



Universidad de Matanzas
Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento de Contabilidad y Finanzas

**TÍTULO. DETERMINACIÓN DE LOS RIESGOS QUE AFECTAN LA RECUPERACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO OTORGADO A LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA EN EL BANCO DE CRÉDITO Y
COMERCIO DIRECCIÓN PROVINCIAL MATANZAS.**

Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Contabilidad y Finanzas

Autora. Mariam Hernández Romo.

Tutora. Lic. Luisa María Rodríguez Fajardo

Matanzas, 2020

Declaración de autoridad.

Yo, Mariam Hernández Romo declaro como estudiante del Curso Diurno, de la Facultad de Ciencias Empresariales, en la Universidad de Matanzas, Sede "Camilo Cienfuegos", ser la única autora de este Trabajo de Diploma en opción al Título de Licenciado en Contabilidad y Finanzas como parte de la culminación de mis estudios, y autorizo a la Universidad de Matanzas y todos aquellos que le precisen, a hacer uso de la misma.

Mariam Hernández Romo.

Nota de aceptación

Presidente de tribunal _____

Secretario _____

Miembro _____

Dado en ciudad de Matanzas a los _____ días del mes de _____ del 2020.

“Año 62 de la Revolución”

Dedicatoria

A mis padres Isbel y Yoadis por brindarme todo su apoyo, esfuerzo y dedicación a lo largo de toda mi vida y especialmente por convertirme en la persona que soy hoy.

A mis abuelas Ernestina e Irene por todo su amor y cariño que siempre me dieron.

Agradecimientos

A mis padres: los responsables, que con su mayor dedicación, esfuerzo y amor, me han dado el mejor ejemplo y testimonio de vida. Ellos siempre están presentes cuando más los necesito, sin esperar nada a cambio, en fin los que me han convertido en la persona que soy.

A mi tutora Luisa por su paciencia y comprensión, por ofrecerme su ayuda siempre que le fue posible, por su preocupación en la exitosa culminación de este trabajo.

Mis compañeros de estudio, quienes juntos, pasando por esfuerzos y alegrías hemos visto el final, e incluso a aquellos que no pudieron llegar hasta aquí.

A todas mis compañeras de cuarto por soportarme todos estos cinco años y vivir momentos maravillosos en toda esta trayectoria de nuestras vidas.

A todos mis profesores, por transmitirnos constantemente sus conocimientos.

A todos "Muchas Gracias" .!!!

Pensamiento

“Y el bancario, por ejemplo, ha sido uno de los sectores que se ha tenido que sacrificar por la Revolución; ha sido uno de los sectores que, con motivo de los cambios revolucionarios, ha tenido que trabajar más arduamente.”

Fidel Castro Ruz

Palabras pronunciadas en el Teatro Payret, el 2 de octubre de 1961.

Resumen

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), Dirección Provincial Matanzas es la institución que financia a trabajadores por cuenta propia, desde la aprobación en el 2011 de la nueva política crediticia en Cuba. En la actualidad realiza el análisis de financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia de manera empírica, lo que quiere decir que no cuenta con una guía o procedimiento que oriente dicho análisis, en el cual no se consideran a profundidad el análisis de los riesgos que afectan la recuperación del financiamiento otorgado por la entidad a las distintas actividades por cuenta propia. Por lo antes expuesto el presente trabajo tiene como objetivo definir los riesgos que afectan la recuperación del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito Comercio Dirección Provincial Matanzas. La investigación se lleva a cabo empleando la dialéctica materialista como método general de conocimiento y base metodológica, desglosados en métodos teóricos, empíricos y herramientas de apoyo a la investigación. A partir del estudio de distintas metodologías de análisis de riesgo se realizó un resumen de las mismas quedando definidas una serie de pasos a seguir que contribuyan a la determinación de los riesgos que atentan contra la no recuperación del financiamiento que otorga dicha institución a la actividad por cuenta propia. Luego de un análisis de la cartera de préstamos para el año 2019 Como principales resultados se obtuvo la identificación de los riesgos que en dicho período 2019 impidieron la recuperación del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en la institución.

Abstract

Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), Matanzas Provincial Directorate, is the institution that finances self-employed workers, since the approval in 2011 of the new credit policy in Cuba. Currently, it performs the analysis of financing granted to the activity on its own in an empirical way, which means that it does not have a guide or procedure to guide said analysis, which does not consider in depth the analysis of the risks that affect the recovery of the financing granted by the entity to the different activities on its own account. Based on the foregoing, the present work aims to determine the risks that affect the financing granted to the activity on its own account at the Banco de Crédito Comercio, Provincial Directorate of Matanzas. The research is carried out using the materialistic dialectic as a general method of knowledge and mythological basis, broken down into theoretical, empirical methods and tools to support research. From the study of different risk analysis methodologies, a summary of these was made, defining a series of steps to be followed that contribute to the determination of the risks that threaten the non-recovery of the financing granted by the institution to the activity by own account. After an analysis of the loan portfolio for the year 2019, the main results were the identification of the risks that in that period of 2019 prevented the recovery of the financing granted to the activity on its own account in the institution.

Índice

Introducción	10
Capítulo 1. Sistematización de los fundamentos teóricos metodológicos de la investigación	18
1.1. Generalidades de las instituciones financieras.....	18
1.2 Elementos esenciales en la gestión de riesgos en entidades bancarias.	23
1.3 Generalidades del financiamiento bancario a la actividad por cuenta propia en Cuba.	27
Capítulo 2. Resultados del análisis de los riesgos que afectan la recuperación del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.	33
2.1. Secuencia de pasos para el análisis de los riesgos del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia.	33
2.2. Métodos, técnicas y herramientas utilizadas en la investigación.	35
2.3. Resultados del análisis de los riesgos del financiamiento a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.	39
Conclusiones generales	50
Recomendaciones	51
Bibliografía.....	52
Anexos	55

Introducción

En la actualidad, los bancos están muy presentes en las vidas de todo ciudadano y en la sociedad en general. Desde que existe el hombre como un ser social que trabaja y adquiere alimentos y bienes para sobrevivir, han existido intercambios de estos últimos o de moneda. En la antigüedad y principalmente en Grecia, se encontró como negocio bancario típico la aceptación de órdenes de pago y como medio de pago a distancia, la carta de crédito a favor del viajero, además y otros medios de pago. Los templos remotos en Babilonia, Egipto, Grecia y Roma funcionaron al principio como caja de depósitos. Esta era su primordial misión como bancos en cuanto a cajas de depósitos de los templos eran bienes sagrados y quien ponía la mano sobre ellos cometía un sacrilegio. Durante el siglo XVIII A.C es que se encuentran registros existentes de préstamos en Babilonia, realizados por sacerdotes del templo a los comerciantes. En la Antigua Grecia a los banqueros se les llamaba trapecistas, a veces destinados a otro tipo de actividad comercial, pero muy a menudo a las transacciones bancarias. Sin embargo, los bancos más importantes seguían siendo los grandes templos, donde los sacerdotes hacían fructificar el dinero que recibían en depósitos de acuerdo a los préstamos concedidos a los particulares y las ciudades. Los bancos de la antigüedad, sólo excepcionalmente eran empresas privadas. Estos tenían que sufrir una ruda competencia por parte de los templos y de los bancos del estado.

Los bancos en la época romana no funcionaban como los modernos. La mayoría de las actividades bancarias se llevaron a cabo por particulares y no por instituciones. Quienes trabajaban profesionalmente en el negocio del dinero y el crédito eran conocidos por varios nombres, tales como: *argentarii* (banquero), *nummularii* (cambista) y *coactores* (cobradores).

Durante el siglo I los bancos en Persia emitieron letras de créditos conocidas como *sakks*. En el siglo IX un empresario musulmán ponía efectivo de la forma primitiva de cheque elaborado en China sobre las fuentes en Bagdad, una tradición que se ha reforzado de manera significativa en los siglos XIII y XIV, durante el Imperio Mongol.

En la Geniza¹ del Cairo se encontraron fragmentos que indican que en el siglo XII estaban en uso cheques similares a los de la actualidad pero más pequeños. Estos contienen la cantidad que debe pagarse, fecha y nombre del emisor.

Los bancos de depósitos rara vez se vieron en la Europa Medieval antes del siglo XIII. Bancos de esta especie ya existían en Roma, pero no se encontraron pruebas de la supuesta continuidad entre dichos bancos y los primitivos medievales.

¹ La geniza es un depósito que tienen las sinagogas y yeshivot dedicado a almacenar los manuscritos y material sagrado que queda en desuso. Esto se efectúa no con el fin de conservarlos, sino de evitar que cualquier escrito que contenga el nombre divino sea tratado de manera indigna. Cuando la geniza se llena, se retira el material, se quema y entierra. En El Cairo se encontró en el siglo XIX una geniza con gran cantidad de manuscritos que han ayudado a los investigadores a tener material de estudio sobre fechas tempranas

Las Ferias medievales de comercio, tales como la de Hamburgo, Alemania contribuyeron al crecimiento de la banca ya que remitían documentos disponibles con otras ferias, a cambio de divisas. Estos documentos podían ser cobrados en otra feria en un país diferente o en una feria del futuro en el mismo lugar. Eran rescatables en una fecha futura, descontados por una cantidad comparable a una tasa de interés.

Alrededor de 1100, la necesidad de transferir grandes sumas de dinero para financiar las Cruzadas estimulo el resurgimiento de la banca en Europa occidental. Los primeros tipos de bancos en la edad media fueron los comerciales, que hicieron su aparición en el año 1155, se dedicaron principalmente al tráfico, pero aceptaban también depósitos. No hay prueba sin embargo de que habría cuentas corrientes. En 1156 en Génova, Italia se produjeron los primeros contratos de divisas conocidos. Sin embargo, no será hasta el año 1406 que se crea el primer banco moderno, nombrado Banco di San Giorgio en Génova. Los primeros bancos aparecieron en la época del Renacimiento en ciudades tales como, Venecia, Pisa, Florencia y Génova.

El negocio de la banca tuvo su origen propiamente en la edad media y para comienzos del siglo XVIII existían ya importantes instituciones bancarias en todas las grandes capitales del país de Europa, tales como, Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, Dinamarca, ente otras. Durante los siglos XVIII y XIX se produjo un crecimiento masivo en la actividad bancaria. Los bancos jugaron un papel clave en el movimiento de monedas de oro y plata basado en papel moneda, canjeable por sus tenencias. Para la estabilidad económica general y como garantía para los clientes se hizo necesario durante el siglo XX el establecimiento de la regulación financiera en casi todos los países, para establecer las normas mínimas de la actividad bancaria y la competencia financiera y evitar las posibles quiebras bancarias, especialmente durante las crisis económicas.

Entre 1901 y el 2000 las telecomunicaciones y la informática transformaron los bancos, que durante ese período crecieron dramáticamente. Es en este período es cuando se digitaliza, surgen las tarjetas de crédito modernas y el primer cajero automático.

Desde 1980 existen bancos éticos o sociales, siendo su objetivo la financiación de proyectos sociales, ambientales, culturales rechazando cualquier tipo de especulación con dichos fondos.

Hoy en día la banca se ha convertido en instituciones que sirven de intermediarios, empleando los más modernos métodos y técnicas de mercado y tecnología electrónica, actuando como conducto positivo entre la relación de prestamistas y prestatarios y aún más desempeñan papeles más activos por la responsabilidad y los ciertos riesgos que asumen influyendo sobre la actividad económica general. Los bancos modernos realizan una multiplicidad de funciones principales la custodia del dinero y el cambio, donde el depositante que deseaba efectuar un pago por una transacción acudía a la custodia, redimía alguna de sus monedas y la utilizaba para efectuar el correspondiente pago. Los mecanismos importantes para el desarrollo de las instituciones bancarias que establecieron estos fueron las cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, donde todos

captan y ofrecen dinero que tiene el mismo poder adquisitivo. En la actualidad los bancos representan tres grandes funciones: como intermediarios del crédito, la administración de capitales y la intermediación de pagos. El primer gran banco comercial en Cuba fue el Banco Español de La Habana, fundado en 1856. En su calidad de banco comercial podía descontar, girar, llevar cuentas corrientes, ejecutar cobranzas, recibir depósitos, prestar y anticipar con garantía de depósitos de géneros de comercio, metales preciosos o valores mobiliarios. El Banco Español recibió depósitos, ofreció préstamos a clientes privados, manejó remesas a Europa y cotizó en acciones. Al mismo tiempo, construyó una relación especialmente estrecha con la administración colonial, lo cual se reflejó en la autorización para ejecutar préstamos a gobierno y sus dependencias pero, sobre todo, porque recibió en su contrato el derecho de emisión de billetes bancarios en calidad de monopolio, lo cual le dio notables ventajas sobre los demás bancos que se fueron estableciendo en la isla, pero también le obligaron a cuidar su vinculación cada vez más estrecha con el gobierno y sus finanzas.

En las primeras décadas del siglo XX existieron varios proyectos para la creación de un banco central en Cuba; sin embargo, no fue hasta 1940 en que esas iniciativas tomaron forma jurídica en la Constitución de la República aprobada en ese año.

El proyecto de establecer la banca central tomó 8 años más en plasmarse en Ley, en 1948 y 2 años después, en 1950 comenzó sus operaciones bajo el nombre de Banco Nacional de Cuba.

Después del triunfo revolucionario en 1959, un hecho importante ocurrió con la aprobación de la ley No. 930 en febrero de 1961, centralizando en el Banco Nacional de Cuba, paralelamente las funciones de banca central y toda la actividad de banca comercial existente entonces en el país. Un año antes, en 1960 se habían nacionalizado las entidades bancarias nacionales y extranjeras.

Además de las clásicas funciones referidas anteriormente, el Banco Central de Cuba debe acometer otros retos: perfeccionar el sistema monetario de manera tal que viabilice la ejecución de la actividad económica, permita su medición precisa, contribuya a que los análisis de eficiencia se hagan sobre bases reales y estimule la eficacia de la economía en general y muy en particular, la productividad del trabajo; normalizar las relaciones financieras externas del país incluido el tema de la deuda externa y apoyar las gestiones de crédito de los bancos integrantes del sistema nacional y de las empresas cubanas, mediante contactos bilaterales con otros bancos centrales, organismos de seguro de crédito a la exportación y otras instituciones financieras oficiales y privadas.

La situación económica del país se agravó en los primeros años de la década del 90 debido, fundamentalmente, a los efectos de la crisis económica internacional, la desaparición del socialismo como sistema en los países de Europa del Este y la desintegración de la Unión Soviética, sumado a ello la depresión de los precios del azúcar en el mercado internacional y el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos de América.

A partir del año 1992, el gobierno cubano tomó la decisión de aplicar una estrategia económica que permitiera detener el brusco descenso experimentado en la economía hasta esa fecha y comenzar a revertirlo paulatinamente, mantener el equilibrio macroeconómico, perfeccionar el sistema productivo y de gestión existente y conformar un esquema propio de desarrollo, acorde con las necesidades y características del país. Se llevaron a cabo de forma gradual numerosas e importantes transformaciones de carácter económico, organizativo y normativo. Entre las decisiones adoptadas se destacan la descentralización del comercio exterior, la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) mediante la entrega de la tierra en usufructo a los trabajadores de las granjas estatales, la apertura de mercados agropecuarios, industriales y artesanales, la despenalización de la tenencia y libre circulación de monedas extranjeras y una mayor apertura a la inversión extranjera, entre otras, que implicaron una ampliación del número de sujetos económicos que exigían en el ámbito bancario, la prestación de servicios más ágiles y universales, tanto nacional como internacionalmente y la necesidad de contar con nuevos instrumentos de política monetaria que permitieran alcanzar estabilidad económica.

Muchas han sido las transformaciones que ha tenido que efectuar el sistema bancario cubano en aras de potenciar el desempeño de la economía del país. El sistema bancario requiere cada día ser más eficiente al servicio de la Revolución en medio del escenario económico internacional, caracterizado por una crisis económica que incide en el desenvolvimiento de políticas macroeconómicas establecidas en los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Es por ello que el papel que desempeña el sistema bancario es de gran importancia en la implementación del nuevo modelo económico y el perfeccionamiento del socialismo. Como parte de la aplicación de las políticas macroeconómicas, la política monetaria desempeña un papel significativo en el fortalecimiento de la economía del país mediante el equilibrio monetario interno y externo de manera integral regulando la cantidad de dinero en circulación y los niveles de créditos. Es por ello que se ha orientado como parte de los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011), aplicar una política crediticia dirigida en lo fundamental a brindar el apoyo necesario a aquellas actividades bajo formas de gestión no estatal (trabajadores por cuenta propia TCP y cooperativas no agropecuarias CNA) que estimulen la producción nacional, generadoras de ingresos en divisas o sustituidoras de importaciones. A partir del año 2013 comienza a tener vigencia la Instrucción 5 del Banco Central de Cuba que establece las normas para el otorgamiento de créditos en pesos cubanos para ejercer el trabajo por cuenta propia, y otras formas de gestión no estatal como parte de la nueva política bancaria. Resulta obvio la necesidad en las actuales condiciones históricas de dar cumplimiento a los lineamientos del VI Congreso del Partido que implementan el trabajo de gestión no estatal para garantizar el crecimiento económico y la elevación del nivel de vida de la población.

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) fue constituido como banco comercial al amparo del Acuerdo 3215 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, el 12 de noviembre de 1997, y posee Licencia General otorgada por el Banco Central de Cuba, mediante Resolución No.1 de 1997, que lo faculta para desarrollar funciones universales inherentes a la banca comercial, tanto para operaciones en el territorio nacional como en el extranjero. BANDEC distribuye sus servicios a través de una red de más de 200 sucursales ubicadas en todo el país, las que se encuentran totalmente automatizadas y de las cuales un total de 197 están interconectadas mediante la Red Pública de Transmisión de Datos, vía por la que se realiza un alto porcentaje de las operaciones del Banco.

La cartera de servicios de BANDEC presenta junto a servicios tradicionales de la banca cubana como servicios de financiación, servicios de cuenta, transferencia de fondos y servicio de cajas, otros como la administración de fondos, fideicomisos y servicios técnicos a las inversiones que le brindan a los clientes un amplio abanico de posibilidades para satisfacer sus necesidades de la manera más efectiva.

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) es la institución que más ha financiado a trabajadores por cuenta propia, desde la aprobación en el 2011 de la nueva política crediticia en Cuba.

El sector cuentapropista aparece en la economía cubana en el año 1976 con la implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, se introduce la primera experiencia del trabajo por cuenta propia en sectores de servicios tales como: peluquería, sastrería, jardinería, taxis, fotografía, electricidad, carpintería y mecánica; junto a trabajadores profesionales como dentista, médicos, arquitectos ingenieros, graduados antes 1964, aunque estas formas casi desaparecieron luego del proceso de <rectificación de errores y tendencias negativas>. Sin embargo, muestra un crecimiento importante para el año 1998. Esta transformación se produjo esencialmente en dos sentidos: por una parte, se profundizó el sector cooperativo ya existente en la agricultura, con la conversión de alrededor de 4000 granjas estatales en Unidades Básica de Producción Cooperativas (UBPC) y de otro lado, se autorizó nuevamente el trabajo por cuenta propia. Este se mantiene con crecimientos muy discretos y casi en meseta hasta el 2010 el cual fue aprobado por Resolución No.32 el 7 de octubre (32/10) del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de Cuba que fue derogado puesta en vigor en la Resolución No.33 del año 2011. El parlamento cubano reconoce la existencia de las empresas privadas dentro del nuevo modelo socialista de la revolución cubana y el papel del Partido Comunista como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado.

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) no ha estado ajeno a los cambios de la economía cubana con la puesta en práctica de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, por lo cual la institución ha asumido un grupo de tareas devenidas en servicios, las que se han enfrentado con la misma infraestructura organizativa e informativa sin aumento de la plantilla donde el nivel de operaciones es cada vez

mayor y más complejas con clientes más exigentes por lo que resulta necesario ordenar, integrar y coordinar todos los elementos del sistema.

El Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas en la actualidad realiza el análisis de financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia de manera empírica, lo que se traduce en la inexistencia de una guía o procedimiento que plasme las pautas a seguir para realizar dicho análisis, sin embargo cuenta con manual y resoluciones que guían la actividad por cuenta propia, pero estos se reducen sólo a establecer de manera ordenada los requisitos y documentación legal que debe presentar el titular de la actividad que desea solicitar financiamiento. De igual modo no existe presencia física documental sobre el análisis de los riesgos que afectan la recuperación del financiamiento otorgado por la entidad a las distintas actividades por cuenta propia, teniendo en cuenta lo antes planteado y la necesidad que representa para el banco la determinación de los riesgos o causas que pueden afectar la recuperación o no del financiamiento otorgado se propone entonces como problema científico: ¿cómo contribuir al análisis integral de los riesgos del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas?.

Objetivo general: definir los riesgos que afectan la recuperación del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.

Objetivos específicos:

- 1) Sistematizar los elementos teóricos metodológicos de la investigación.
- 2) Presentar los resultados del análisis de los riesgos que afectan la recuperación del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.

Métodos de investigación.

Como método general se empleó el dialéctico materialista el cual rigió todo el proceso de investigación. Conjuntamente se emplean métodos del orden teórico como: análisis y síntesis; inducción y deducción; lógico-histórico; tránsito de lo abstracto a lo concreto; que unidos al análisis documental como método empírico permitió la confección del marco teórico referencial de la investigación. Al mismo tiempo se emplearon como herramientas: la entrevista; lluvia de ideas y *Microsoft Excel*. Además, se emplearon como métodos empíricos el análisis descriptivo.

La **estructura de la investigación** se muestra en la figura 1 y está compuesta por 2 capítulos.

Capítulo 1. Sistematización de los elementos teóricos metodológicos de la investigación.

En este capítulo se sientan las bases teóricas de la investigación, partiendo de un estudio de las instituciones financieras, seguido de un análisis de los elementos esenciales en la gestión de riesgo y por último un recorrido por los distintos tipos de financiamientos que otorgan los bancos en Cuba.

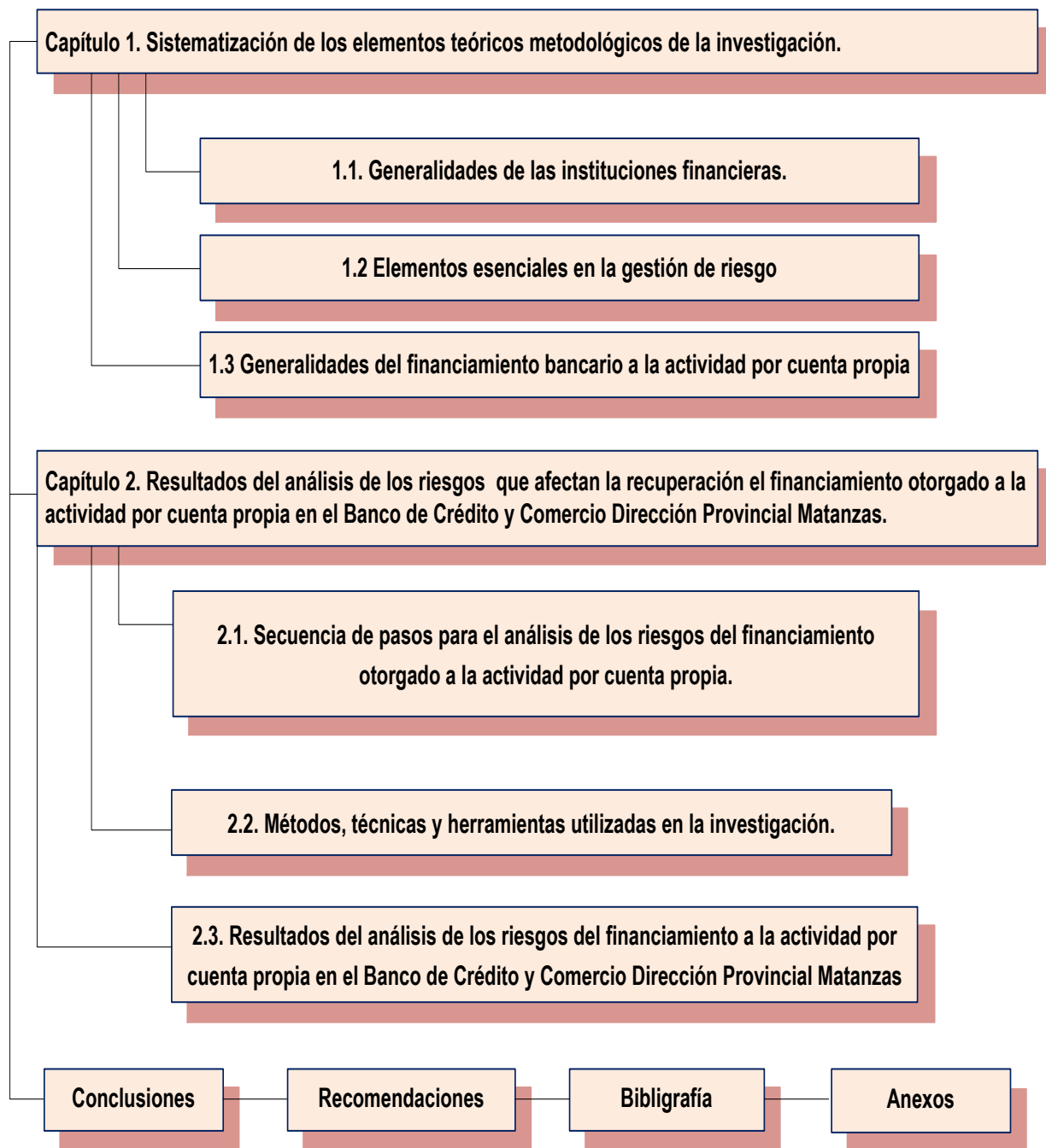
Capítulo 2. Determinación de los riesgos del financiamiento a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.

En este capítulo se explica metodológicamente la secuencia de pasos que se sigue para el análisis de los riesgos, diseñado a partir de un conjunto de procedimientos estudiados. Por último, se presentan los resultados del análisis a partir de la identificación de los riesgos que atentan al financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.

Entre los valores de la investigación se encuentran.

- Docente-metodológico, al contribuir con el enriquecimiento de los contenidos de las asignaturas relacionadas con la disciplina de finanzas, administración y control interno al brindar la oportunidad de perfeccionar los conocimientos ya adquiridos y apoyar el mejoramiento de dichas disciplinas.
- Práctico, al aplicar una secuencia de pasos para el análisis de los riesgos del financiamiento otorgado por el banco a la actividad por cuenta propia donde se desarrolla la presente investigación, lo que sienta las bases para una posible implementación sistemática.
- Social, al obtenerse una secuencia de pasos para el análisis de los riesgos del financiamiento otorgado por el banco a la actividad por cuenta propia información relevante para el proceso de toma de decisiones operacionales y financieras; en la facilitación del proceso de planificación de la demanda y posterior administración y gestión; en su incorporación en la actividad postgraduada, lo cual contribuirá a la formación integral y la superación de los directivos, empresarios, gestores financieros y demás profesionales del sector empresarial cubano.
- Económico, una secuencia de pasos para el análisis de los riesgos del financiamiento otorgado por el banco a la actividad por cuenta propia, que permita mitigación de riesgo, lograr la toma de decisiones oportunas sobre los ajustes necesarios a tener en cuenta con el objetivo de realizar los ajustes necesarios de acuerdo a las posibilidades reales.

Figura 1. Estructura de la investigación.



Fuente. Elaboración propia

Capítulo 1. Sistematización de los fundamentos teóricos metodológicos de la investigación

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) es la institución que más ha financiado a trabajadores por cuenta propia, desde la aprobación en el 2011 de la nueva política crediticia en Cuba. No obstante, han sido escasos los financiamientos otorgados desde el año 2018 por lo que el análisis integral de riesgo juega un papel importante para contribuir el desarrollo de la actividad por cuenta propia y con ello la economía del país.

En este capítulo se muestra detalladamente toda la base conceptual y metodológica que desde el punto de vista de la gestión de riesgo se tiene en cuenta para incrementar el financiamiento a la actividad por cuenta propia. Así cómo las instituciones financieras deben buscar nuevas alternativas para incrementar dicho financiamiento.

1.1. Generalidades de las instituciones financieras.

Las Instituciones financiera son organizaciones especializadas en la acumulación de capitales y su transferencia por medio de préstamos a interés o en su inversión directa. Facilita servicios financieros a sus clientes o miembros.

Los antecedentes de las instituciones financieras se remontan a tiempos remotos. Ya en la época de los griegos existían prestamistas encargados de estas tareas. En la época mercantilista la necesidad de almacenar metales preciosos llegados de Sudáfrica, creó la necesidad de una figura que prestara servicios de custodia. Esto crea la figura de los primeros bancos privados. Por lo tanto, se considera como el germen de las instituciones financieras como se conocen actualmente.

Una Institución Financiera Internacional (IFI) es una institución financiera establecida (o fundada) por más de un país, y que por ello está sujeta al Derecho internacional. Sus dueños o accionistas son generalmente gobiernos nacionales, aunque otras instituciones internacionales y otras organizaciones ocasionalmente puedan también ser accionistas. Las IFI más prominentes son creaciones de múltiples naciones, a pesar de que existen algunas instituciones financieras bilaterales (creadas por 2 países) que, técnicamente, también son IFI. Las IFI más conocidas se fundaron tras la Segunda Guerra Mundial con los fines de ayudar a la reconstrucción de Europa y proporcionar mecanismos para la cooperación internacional en la gestión del sistema financiero mundial.

Las instituciones financieras proveen servicios como intermediarios en los mercados financieros. Son responsables por transferir fondos desde los inversores hasta las empresas que necesitan esos fondos. Estas facilitan el flujo de dinero a través de la economía, permiten que los ahorros sean utilizados para facilitar fondos para préstamos.

Los servicios de las instituciones financieras se han sofisticado de tal manera, que a menudo resulta complejo delimitar su actividad. Desde la depositaria y el préstamo (servicios clásicos de la banca) hasta servicios más modernos y sofisticado como el *factoring* o la banca de inversión. Las entidades financieras no han dejado de

reinventarse. De forma sencilla, una institución financiera es una empresa que presta servicios a sus clientes relacionados con su dinero.

En la actualidad los sistemas financieros de los países clasifican a las instituciones financieras en dos tipos:

- Instituciones financieras bancarias. Este tipo de entidad puede captar fondos del público en forma de dinero o de recursos financieros de distinto tipo. Su principal actividad es la de captar fondos de agentes con excedentes de capital, para prestarlo a agentes con déficit. Además, estas pueden también conceder garantías y avales, emitir dinero electrónico o realizar transferencias bancarias entre otras actividades.
- Instituciones financieras no bancarias. La principal diferencia de estas con las anteriores es que no pueden captar depósitos del público. Por lo demás, pueden realizar las mismas actividades.

Con la creación del Banco Central de Cuba (BCC) en mayo de 1997 se dotó al país de una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a la banca central y dejó establecido un sistema bancario de dos niveles, integrado por el banco Central de Cuba y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias, capaces de dar respuesta a las necesidades que surgen del desarrollo de nuevas formas de estructurar las relaciones económicas internas y externas del país.

El Sistema Bancario Nacional, encabezado por el Banco Central de Cuba, está constituido por 9 bancos comerciales y 17 instituciones financieras no bancarias.

Bancos Comerciales.

- Banco Nacional de Cuba (BNC): fue creado mediante la ley No.13, del 25 de diciembre de 1948, como banco central del Estado, con autonomía orgánica, personalidad jurídica independiente y patrimonio propio. El 23 de febrero de 1998 se promulga el Decreto Ley No.181, que recoge estructura, funciones y actividades asignadas como organización bancaria internacional.
- Banco Popular de Ahorro (BPA): fue creado mediante Resolución 69 el 18 de mayo de 1983 es una institución financiera diversificada, tanto por su naturaleza como por la ubicación de su red y los negocios que la conforman. Consolida su gestión comercial, tanto en la banca de particulares como en la Corporativa.
- Banco Metropolitano S.A. es una institución comercial con presencia solo en la capital cubana, su objeto social es el de dedicarse al negocio de la banca, lo cual le permite realizar cualquier acción de intermediación financiera. Inició sus operaciones en el año 1996, con una sucursal en La Habana, especializada en brindar servicios bancarios solo a misiones diplomáticas y a personas naturales y jurídicas extranjeras residentes del país
- Banco Internacional de Comercio S.A.: miembro del Grupo Nueva Banca S.A fue constituido por escritura de constitución No. 49, de 29 de octubre de 1993, protocolizada ante la notaria Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. El Banco Nacional de Cuba le otorgó licencia para operar

por tiempo indefinido, el negocio de banca en Cuba, iniciando sus operaciones el 3 de enero de 1994. Con fecha 10 de noviembre de 1997, el Banco Central de Cuba le ratificó la autorización para operar, extendiéndole una Licencia Especial Tipo A.

- Banco Financiero Internacional S.A.: es entidad bancaria que fue inscrita como sociedad anónima al amparo del decreto-Ley No.84, del 13 de octubre de 1984, e inició sus operaciones el 15 de noviembre de ese mismo año, de acuerdo con la Licencia para operar el negocio de banca que le fue otorgado el 17 de octubre de 1984, y que la faculta para realizar operaciones propias de un banco comercial.
- Banco de Crédito y Comercio (BANDEC): fue constituido como banco comercial al amparo de Acuerdo 3215 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro, de fecha 12 de noviembre de 1997, y posee Licencia General otorgada por el Banco Central de Cuba, mediante Resolución No.1 de 1997, que lo faculta para desarrollar funciones universales inherentes a la banca comercial, tanto para operaciones en el territorio como en el extranjero.
- Banco Exterior de Cuba: es de propiedad estatal, está dotado de autonomía orgánica, personalidad jurídica independiente y patrimonio propio y se ha formado con personal de amplia experiencia en materia bancaria y financiera, lo que ha permitido asimilar y desarrollar en medida creciente diversos tipos de operaciones, conforme a la Licencia de carácter general que recibió el Banco Central de Cuba. Lo anterior significa que en la práctica bancaria que está facultado para desarrollar funciones inherentes a la banca universal o de múltiples servicios, en el territorio nacional, centro bancario extraterritorial, zonas francas, parques industriales y en el extranjero, estando autorizado a realizar transacciones en divisas y en moneda nacional.

Instituciones financieras no bancarias:

Estas instituciones financieras no bancarias están constituidas por un grupo de representativo de sociedades anónimas que operan en el país y las mismas son las siguientes:

- Financiera internacional, Miembro del Grupo Nueva Banca, S.A, fue creada como Sociedad Anónima el 19 de abril de 1995 por el Ministerio de Justicia de la República de Cuba. Se le otorgó licencia específica para dedicarse a la actividad financiera, por tiempo indefinido en la República de Cuba, también para la realización directa y permanentemente de la importación de mercancías y equipos con destino a las operaciones de arrendamiento financiero.
- Casas de cambios (CADECA), Miembro del Grupo Nueva Banca, S.A, fue creada el 14 de junio de 1994 por el Ministerio de Justicia de la República de Cuba. El Banco Nacional de Cuba en uso de sus facultades le otorgó licencia a Casas de Cambio para efectuar sus operaciones, haciendo ratificada esta licencia por el Banco Central de Cuba en carácter de Licencia Específica.

- Compañía fiduciaria, Miembro del Grupo Nueva Banca, S.A, fue creada como Sociedad Anónima el 30 de agosto de 1996 y la misma fue modificada el 1ro de noviembre de 2001 y emitidas por el Ministerio de Justicia de la República de Cuba. El Banco Central de Cuba le otorgó Licencia Específica a la Compañía Fiduciaria S.A para dedicarse a la actividad financiera y fiduciaria, por tiempo indefinido, en la República de Cuba.
- RAFIN, fue creada el 14 de abril de 1997 por la Notaría Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. El Banco Central de Cuba le otorgó Licencia Específica a RAFIN, S.A. para dedicarse a la actividad financiera, por tiempo indefinido, en la República de Cuba. La entidad comenzó sus operaciones el 1ro de agosto de 1997. Desde 1997 sus Estados Financieros son auditados y certificados por la firma de auditores independientes INTERAUDIT, S.A. y a partir del año 2000 se contrataron los servicios de Pricewaterhouse Coopers
- FINALSE, Casa Financiera de CUBALSE, fue creada como Sociedad Anónima el 13 de marzo de 1998 por la Notaría Especial del Ministro de Justicia de la República de Cuba. El Banco Central de Cuba le otorgó Licencia Específica a FINALSE, S.A. para operar como institución financiera no bancaria, por tiempo indefinido, en la República de Cuba
- FIMEL: fue creada como Sociedad Anónima el 27 de mayo de 1998 por la Notaria Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. El Banco Central de Cuba le otorgó Licencia Específica a FIMEL, S.A. para dedicarse a la actividad financiera, por tiempo indefinido, en la República de Cuba, mediante su Resolución No.53, de 1998.
- Corporación Financiera Azucarera: fue creada el 16 de agosto del 2002 por la Notaria Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. El Banco Central de Cuba le otorgó Licencia Específica que reconoce y faculta a Corporación Financiera Azucarera, S.A., realizando operaciones de intermediación financiera en divisas en el territorio nacional, vinculadas con el complejo agroindustrial cubano.
- FINAGRI: fue creada mediante Escritura de Sociedad Anónima No.670 de 1998, emitida por la Notaria Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. El Banco Central de Cuba le otorgó Licencia Específica a FINAGRI, S.A. para operar como institución financiera no bancaria, por tiempo indefinido, en la República de Cuba.
- Corporación Financiera Habana: fue creada como Constitución de Empresa Mixta el 9 de octubre de 1998, y cuenta con Licencia Específica otorgada por el Banco Central de Cuba, por un término de 20 años. Corporación Financiera Habana, S.A., fue creada por Caja Madrid y Banco Popular de Ahorro. Es la primera empresa mixta del sector financiero cubano constituida en cuba y facilita a sus clientes todo tipo de servicios financieros y de asesoramiento sobre operaciones comerciales e inversiones.
- FINCIMEX, Financiera CIMEX, S.A., del Grupo CIMEX, fue constituida el 26 de enero de 1984 en la República de Panamá y creada como sociedad privada cubana mediante Escritura No.172, de fecha 15 de

mayo de 1995. El Banco Central de Cuba otorgó Licencia Específica a Financiera CIMEX, S.A. mediante su Resolución No.109, de 1999.

➤ FINATUR, Financiera para el Turismo S.A es una Sociedad Mercantil constituida el 7 de abril de 1992 en Ciudad de La Habana, Cuba, mediante Escritura Pública No.361 de la Notaría Especial del Ministerio de Justicia. Aprobada como Institución Financiera no Bancaria por Resolución No.30, del 17 de mayo de 1999, del Banco Central de Cuba e inscrita en el Registro Comercial de Bancos e Instituciones Financieras no Bancarias con el número 21, de fecha 2 de junio de 1999, para realizar operaciones de intermediación financiera en divisas en el territorio nacional, por tiempo indefinido.

➤ ALFI, Financiera para la Industria Alimenticia, fue creada mediante Escritura de Constitución de Sociedad Anónima No.319, del 14 de mayo de 1999, emitida por la Notaría Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. El Banco Central de Cuba otorgó Licencia Específica a ALFI, S.A., mediante su Resolución No.28, del 15 de abril de 1999 para operar como institución financiera no bancaria, por tiempo indefinido, en la República de Cuba. ALFI, S.A. comenzó sus operaciones el 1ro de junio de 1999

➤ INTEROLDINGS: es la empresa financiera del grupo CAUDAL, dedicada a la inversión de los fondos y reservas de la industria del seguro. Está constituida y registrada bajo las leyes de la República de Cuba, y autorizada para realizar actividades de intermediación financiera, mediante Licencia Específica del Banco Central de Cuba, otorgada por Resolución No.11 del año 2000.

➤ Financiera Iberoamericana: fue aprobada por Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, de fecha 22 de noviembre de 1999, y creada mediante Escritura Pública No.201, de fecha 24 de febrero del 2002, emitida por la Notaría Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. Es una empresa mixta propiedad conjunta de Banco de Sabadell (50%) y Grupo Nueva Banca (50%). Tiene como objeto social otorgar financiamientos a cortos, mediano y largo plazo a personas jurídicas dentro del territorio nacional, así como intermediar financieramente en los términos y condiciones dispuestos en la Licencia otorgada por el Banco Central de Cuba mediante Resolución No.32, del 21 de mayo de 1999.

➤ TRANSFIN, Financiera del Transporte fue creada mediante Resolución 297/00 del Ministerio de Economía y Planificación. El Banco Central de Cuba otorgó Licencia Específica, mediante Resolución 44, de 2000, para operar como Institución Financiera no Bancaria, quedando formalizada con la Inscripción al número 32, Folios 63 y 64 del Registro General de Bancos e Instituciones Financieras no bancarias.

➤ INCREFIN, Empresa de Información Crediticia y Financiera, S.A., miembro del Grupo Nueva Banca, S.A., fue creada mediante Escritura No.1593, de fecha 17 de septiembre de 2001, emitida por la Notaría Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba. Está inscrita en el Registro Central de Compañías Anónimas en el Libro 147, Folio 180. Hoja 10057, Sección Primera, y en el Registro Mercantil Primero de La Habana en el Libro 2002, Folio 180, Hoja 16887, Inscripción Primera. El Banco Central de Cuba otorgó Licencia Específica a

INCREFIN, S.A., mediante su Resolución No.71, de 2001 para operar como institución financiera no bancaria, por tiempo indefinido, en la República de Cuba.

➤ Compañía Financiera: fue creada mediante la Escritura No.2192 de Constitución de Sociedad Anónima, el 13 de julio del año 2000, en la Notaría Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba y se encuentra inscrita en el Registro general de Bancos e Instituciones Financieras no Bancarias con el No.30, Folios 57 y 58. El Banco Central de Cuba otorgó Licencia Específica mediante Resolución No.10 del 2000.

1.2 Elementos esenciales en la gestión de riesgos en entidades bancarias.

La gestión de riesgos es parte esencial de la gestión estratégica de una organización y puede ser aplicada a muchas áreas, a funciones específicas y niveles de una organización, así como a la organización en su conjunto.

La gestión de riesgos puede definirse de varias maneras.

Según (Mejía, 2006) permite a la organización, en forma integral y estructurada, identificar y evaluar las amenazas o debilidades que pueden afectar los objetivos y establecer medidas para afrontarlas

La norma ISO 31000 (2009) define la Gestión de Riesgos como todas aquellas acciones coordinadas para dirigir y controlar los riesgos a los que puedan estar abocadas las organizaciones.

Oliveira (2018) define la gestión de riesgos de la empresa trata los riesgos y oportunidades que afectan a la creación o conservación de su valor, que se define como un proceso llevado a cabo en una organización por la junta de directores, gerentes y empleados, y es aplicado en el establecimiento de estrategias y diseñado para identificar todos los eventos potenciales, capaces de afectarla, y gestionar los riesgos con el fin de mantenerlos en consonancia con el apetito de riesgo de la organización, para proporcionar una seguridad razonable de lograr sus objetivos.

La Gestión de Riesgos no implica minimizar el riesgo, sino optimizar la interrelación entre los beneficios de aceptar parcialmente el riesgo y las pérdidas esperadas que el riesgo podría producir. Los diversos tipos de riesgos no deben verse aisladamente. La Gestión de Riesgos debe reflejar las interacciones entre los diversos tipos de riesgos.

Tipos de Riesgos

1.- Riesgos Financieros, una administración prudente es aquella que mide los riesgos del giro del negocio en la que se encuentra, adoptando las acciones que permitan neutralizarlos en forma oportuna. A diferencia de la incertidumbre en la cual no es posible prever por no tener información o conocimiento del futuro, los riesgos pueden distinguirse por ser visibles pudiendo minimizar sus efectos.

Clasificación de los Riesgos Financieros

➤ Riesgo de Crédito: son los más importantes porque afectan el activo principal. Ejemplo: Una política liberal de aprobación de créditos generada por contar con excesivos niveles de liquidez, y altos costos de captación, o

por un relajamiento de la exigencia de evaluación de los clientes sujetos de crédito, ocasiona una alta morosidad.

➤ Riesgos de Mercados: se ha debido a las variaciones imprevistas de los precios de los instrumentos de negociación. Cada día se cierran muchas empresas y otras tienen éxito. Es la capacidad empresarial y de gestión la que permitirá ver el futuro y elegir productos de éxito para mantener la lealtad de los clientes, preservar la imagen y la confianza.

➤ Riesgos de Tasas de Interés: es producido por la falta de correspondencia en el monto y el vencimiento de activos, pasivos y rubros fuera del balance. Ejemplo: generalmente cuando se obtiene créditos a tasas variables. En ciertos mercados la demanda de dinero puede afectar las tasas de interés pudiendo llegar por efecto de cambios en la economía internacional a niveles como los de la crisis de la deuda.

➤ Riesgos de Liquidez: ejemplo: se produce a consecuencia de continuas pérdidas de cartera, que deteriora el capital de trabajo. Un crecimiento desmesurado de las obligaciones también puede conducir al riesgo de pérdida de liquidez.

➤ Riesgo de cambio: originado en las fluctuaciones del valor de las monedas. Ejemplo: las economías de los países en vía de desarrollo no están libres de que crezca las brechas comerciales o la balanza de pagos. La consecuencia normal es la devaluación del tipo de cambio, que afectará elevando el valor de los créditos otorgados en dólares, pudiendo resultar impagables para los deudores si su actividad económica genera ingresos en moneda nacional. Para protegerse de este riesgo, es necesario seleccionar la cartera de prestatario colocando créditos en moneda extranjera solo a quienes operan en esta moneda, y así asumir una regla de alcance entre lo captado y lo colocado (a un monto captado igual monto colocado en moneda extranjera).

➤ Riesgos de Insuficiencia Patrimonial: se define como el que las Instituciones no tengan el tamaño de capital adecuado para el nivel de sus operaciones corregidas por su riesgo crediticio.

➤ Riesgo de endeudamiento y estructura de pasivo: se define como el no contar con las fuentes de recursos adecuados para el tipo de activos que los objetivos corporativos señalen. Esto incluye, el no poder mantener niveles de liquidez adecuados y recursos al menor costo posible.

➤ Riesgo de Gestión Operativa: ejemplo: se entiende por la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencias de eventos externos adversos.

➤ Es el riesgo de que los otros gastos necesarios para la gestión operativa de la Institución, tales como gastos de personal y generales, no pueden ser cubiertos adecuadamente por el margen financiero resultante. Un buen manejo del riesgo operativo, indica que vienen desempeñándose de manera eficiente.

➤ Riesgo Legal: se puede producir a consecuencia de los cambios legales o de las normas de un país, que puede poner en desventaja a una Institución frente a otras. Cambios abruptos de legislación puede ocasionar la confusión, pérdida de la confianza y un posible pánico.

➤ Riesgo Soberano: se refiere a la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones de parte del estado.

➤ Riesgo Sistémico: se refiere al conjunto del sistema financiero del país frente a choques internos o externos, como Ejemplo: el impacto de la crisis asiática, rusa el fenómeno del niño que ocasionan la volatilidad de los mercados y fragilidad del sistema financiero.

2- Riesgos Económicos: es la posibilidad de sufrir una pérdida. Es decir, son las pérdidas potenciales por encima de un resultado esperado, proyectado o calculado. Por lo que entonces se define al riesgo económico como la posibilidad de que se produzca un resultado desfavorable en relación con un resultado esperado.

Ejemplos: los riesgos económicos situación económica de una explotación agrícola. Los componentes básicos son:

- 1) El costo y la disponibilidad del capital de empréstitos
- 2) Las necesidades de flujo de fondos
- 3) La capacidad de mantener y aumentar el patrimonio o los fondos.

La estructura o composición del capital social de cualquier empresa incluye tanto el capital de empréstitos (obligaciones/ deudas) como los recursos propios (capital social de propiedad). Ambos tipos de capital enfrentan riesgos. El capital de empréstito puede ser más arriesgado debido a que no están obligados a otros como parte del financiamiento o el instrumento del préstamo. Los flujos de los fondos son parte del riesgo económico y son especialmente importantes debido a la variedad de las obligaciones continuas de la explotación agrícola, tal como: costos de las aportaciones de efectivo, pagos en efectivo por arrendamiento, pagos de impuestos, amortización de la deuda, y gastos de manutención de la familia.

3- Riesgos Económicos Globales: este favorable escenario global puede continuar, pero también se puede deteriorar por la manifestación de una serie de riesgos que se mantienen latentes Ejemplos:

- 1) Desaceleración más pronunciada de Estados Unidos.
- 2) Aceleración de la inflación.
- 3) Reversión del benigno escenario financiero.
- 4) Desbalances globales y proteccionismo.
- 5) Tensiones geopolíticas.

4- Riesgo Ambiental: se define como la probabilidad de daños a una comunidad o grupo humano en un lugar dado, debido a las amenazas propias del ambiente y a la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Ejemplos:

- 1) Ruido

2) Presiones

3) Temperaturas

El riesgo constituye un elemento innato de toda actividad empresarial y, por extensión, de cualquier proyecto de inversión en la medida que los resultados vendrán condicionados por la ocurrencia de unas situaciones u otras, que pueden haber sido pronosticadas o no por los inversores.

El sistema contable de Bancos, Cajas y Cooperativas de Crédito impuesto por el Banco de España definen a las entidades de crédito, como grupo de agentes económicos o intermediarios financieros, que captan fondos del público a cambio de una remuneración, para a su vez invertirlos en operaciones de crédito o inversión facilitando y fomentando, la continuidad de los negocios. Con todo ello, las entidades de crédito se comprometen a afrontar el riesgo de insolvencia y de liquidez de los prestatarios.

El propósito del negocio bancario, como el de cualquier empresa, es la consecución de la máxima rentabilidad posible llevando implícito, el riesgo. Es precisamente la asunción de este rasgo innato, la que origina el beneficio de la banca y sobre todo la existencia de la actividad de la misma.

La banca como empresa ofrece un conjunto de características peculiares que la hacen única y diferente del resto. Según Joaquín del Águila Quesada (2002), en un artículo referente al riesgo de la industria bancaria para la entidad financiera destaca como características importantes las siguientes.

- La intangibilidad de los productos bancarios, por otra parte, no patentable y fácilmente imitable.
- El elevado nivel de competencia del sector.
- Los reducidos márgenes de intermediación
- Se trata de un sector fuertemente intervenido en aras de dotar de garantía y de transparencia su función de intermediación.
- La banca, a diferencia del resto de las empresas mercantiles, utilizan insumos de producción que tienen que ser devueltos. De ahí que los directivos de la empresa bancaria tengan que ser muy diligentes en el tratamiento de los flujos de caja, en la gestión de la tesorería, en el proceso de transformación (de activos) y en el control del riesgo.



Figura 1.1. Tipos de riesgos bancarios. Fuente. Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

1.3 Generalidades del financiamiento bancario a la actividad por cuenta propia en Cuba.

El principal papel de un banco consiste en guardar fondos ajenos en forma de depósitos, así como el de proporcionar cajas de seguridad, operaciones denominadas de pasivo. Por la salvaguarda de estos fondos, los bancos cobran una serie de comisiones, que también se aplican a los distintos servicios que los bancos modernos ofrecen a sus clientes en un marco cada vez más competitivo: tarjetas de crédito, posibilidad de descubierto, banco telefónico, entre otros. Sin embargo, puesto que el banco puede disponer del ahorro del depositante, remunera a este último mediante el pago de un interés.

Podemos distinguir varios tipos de depósitos. En primer lugar, los depósitos pueden materializarse en las denominadas cuentas corrientes: el cliente cede al banco unas determinadas cantidades para que éste las guarde, pudiendo disponer de ellas en cualquier momento. Tiempo atrás, hasta adquirir carácter histórico, este tipo de depósitos no estaba remunerados, pero la creciente competencia entre bancos ha hecho que esta tendencia haya cambiado de forma drástica en todos los países. Los bancos a su vez tienen como objetivo fundamental otorgar financiamiento mediante préstamos, créditos, u otros servicios.

Se conoce como financiamiento el mecanismo por medio del cual se aporta dinero o se concede un crédito a una persona, empresa u organización para que esta lleve a cabo un proyecto, adquiera bienes o servicios, cubra los gastos de una actividad u obra, o cumpla sus compromisos con sus proveedores.

El financiamiento es un motor importante para el desarrollo de la economía, pues permite que las empresas puedan acceder a los recursos para llevar a cabo sus actividades, planificar su futuro o expandirse.

La forma más común de obtener financiamiento es a través de préstamos o créditos a entidades bancarias. Por lo general, es dinero que debe ser devuelto en el futuro próximo o lejano, con o sin intereses, en su totalidad o en cuotas.

A continuación se encuentra un resumen útil de los distintos productos de financiamiento ofrecidos por las grandes instituciones financieras.

Préstamo. Permite disponer del financiamiento aprobado de una sola vez, aunque en ocasiones pudiera tener más de una toma. Se utiliza para cubrir necesidades financieras eventuales.

Línea de crédito revolvente. Permite disponer del financiamiento aprobado y realizar liquidaciones parciales del saldo, lo que restituye la capacidad de endeudamiento dentro del plazo pactado.

Línea de crédito simple. Permite disponer del crédito hasta un monto autorizado, sin que tenga derecho a volver a disponer de él; aún cuando haya realizado liquidaciones anticipadas dentro del plazo establecido.

Arrendamiento financiero. En vez de comprar equipos de oficina, herramientas tecnológicas o máquinas, a menudo es preferible alquilarlo. Al igual que el arrendamiento financiero de un vehículo, las empresas pagarán un monto mensual específico por el uso del activo.

Factoraje. Un pedido voluminoso puede generar problemas de liquidez si al emprendedor le toca asumir el costo del pedido y luego esperar el pago. Para convertir esas cuentas por cobrar en dinero líquido, se pueden vender con un descuento a una entidad de crédito. En conclusión, las empresas deben solicitar dinero prestado en alguna etapa de su desarrollo. Cuando más se prevean esas necesidades, más oportunidades tendrá de conseguir el financiamiento necesario al mejor precio posible.

En nuestro país los trabajadores por cuenta propia para desarrollar su actividad en ocasiones necesitan de financiamiento bancario ya que en un momento determinado necesitan acceder a los recursos financieros, con el fin de financiar la compra de bienes, insumos y equipos y para cualquier otro fin que contribuya al adecuado funcionamiento de la actividad, como pueden ser los gastos asociados a construcción, remodelación o modernización de locales, compra de equipamiento necesario para ejercer la actividad y otros objetivos de financiamiento de similar naturaleza. Dichas operaciones financieras deberán estar documentada mediante un contrato o título de crédito. El Banco otorgará créditos a partir de un importe mínimo de 1 000,00 pesos (CUP) en plazos que no excedan los 18 meses para capital de trabajo y los 10 años para inversiones, según las características del prestatario y la actividad a financiar y siempre bajo el principio de recuperarlo en la fecha de su vencimiento a partir de los ingresos provenientes de la actividad financiada o de cualquier otro ingreso que reciba el prestatario o de terceros, por lo que el otorgamiento se basará en estrictos análisis de riesgo. Excepcionalmente la Presidenta del Banco podrá autorizar que se concedan créditos por importes inferiores y plazos superiores a los establecidos en la Resolución 88/2013 del Banco Central de Cuba.

Los créditos bancarios operarán mediante las modalidades que se establecen en el subgrupo 238-40. Al momento de la aprobación, el Banco suscribirá un Contrato de Financiamiento con el prestatario en el que se establecerán las condiciones bajo las cuales operará el crédito. Las entregas de los créditos se harán mediante transferencias de fondos a la cuenta corriente del prestatario o mediante pagos a terceros que ejecute el banco con cargo al crédito autorizado. De no tener cuenta corriente el TCP, se le entregará el préstamo en efectivo o mediante cheque de gerencia, si procede.

Las fuentes de amortización para el pago de los créditos serán, principalmente, los ingresos lícitos que obtenga el prestatario de las actividades que se financien o cualquier otro ingreso que perciba. Las amortizaciones de los créditos se harán por pagos efectuados por el prestatario a partir de su cuenta corriente, mediante débitos que efectúe el banco a la cuenta corriente del mismo o mediante la aplicación de las garantías previamente acordadas. El TCP (trabajo por cuenta propia) que no tenga cuenta corriente realizará pagos en efectivo al Banco para cumplir con los plazos de amortización pactados.

Toda solicitud de financiamiento, servicio y de modificaciones de los términos contratados, debe estar acompañada de evidencia escrita. A los efectos de lo regulado anteriormente se refiere a todas las personas naturales que realizan una actividad económica distinta a la estatal, partiendo de la premisa de que sean contribuyentes de la ONAT

Para solicitar financiamientos, el prestatario deberá reunir los siguientes requisitos.

- a) Presentar documento de identidad permanente (carnet de identidad).
- b) Poseer documento oficial que autorice a la persona natural a ejercer el trabajo por cuenta propia u otra forma de gestión no estatal, emitido por las autoridades competentes con no menos de seis meses anteriores a la fecha de solicitud del crédito.
- c) Inscripción en el Registro de contribuyentes.
- d) Operar cuenta corriente en la sucursal donde se solicita el financiamiento, dentro del municipio de su domicilio legal. Si el TCP clasifica en el Régimen Simplificado de tributación según el MFP (Ministerio de Finanzas y Precio), no está obligado a operar cuenta corriente, pero si deberá ser captado por el área de cuentas corrientes como cliente genérico, según lo establece el MIP 250-10, para lo cual deberá presentar los documentos que se establecen en los incisos del (a) al (c) anteriormente establecidos.
- e) No presentar adeudos vencidos ni deuda por un crédito anterior en otra sucursal o institución financiera del Sistema asociado a su actividad como TCP. En ese caso, deberá tramitar la nueva solicitud en la misma sucursal o institución. Esta información se declarará por el solicitante en el modelo 134-148 Solicitud de Financiamiento de TCP–OFGNE y se comprobará mediante consulta a los centros informativos de los bancos comerciales, según se establece en el MIP 233-12.

f) Permitir al Banco realizar las comprobaciones necesarias con vistas a comprobar el estado documental y físico de su actividad.

g) Presentar cualquier otra documentación adicional que el Banco considere necesaria y que demuestre la capacidad de desarrollar la actividad que desea financiar y la capacidad de pago del prestatario.

h) Autorización del MINSAP siempre que la actividad lo requiera.

Para que un trabajador por cuenta propia solicite un financiamiento debe presentar los siguientes documentos legales.

- Documento de identidad
- Modelo de Solicitud de Crédito
- Autorización que lo acredite para ejercer la actividad por Cuenta Propia u otra forma e Gestión No Estatal
- Inscripción en el Registro de Contribuyentes en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) del municipio
- Último comprobante de pago de impuestos anterior a la solicitud de financiamiento, de ser procedente
- Estados Financieros o Registros Control de Ingreso y Gastos, según el nivel de ingresos de ser procedentes
- Modelo Resumen de Ingresos y Gastos de los últimos seis meses
- Declaración jurada de los fiadores solidarios en caso de que exista esta forma de garantía
- Licencia de Construcción o Autorización de Obra, ambas emitidas por la Dirección Municipal de Planificación Física, en aquellos casos donde se financien acciones constructivas y reparaciones de viviendas y la misma sea procedente. Se tendrá en cuenta que no requieren Licencia de Construcción ni Autorización de Obra las acciones de conservación y las constructivas interiores en viviendas que no modifiquen fachada, ni afecten la carga y la estructura de la edificación, de acuerdo a lo establecido en Resolución No.54/14 del Instituto de Planificación Física y el Decreto – Ley No.322 de fecha 31 de julio del 2014.
- Otros que el Banco considere necesario para el análisis

La clasificación de riesgo de los activos crediticios de los trabajadores por cuenta se realiza en función de.

a) La probabilidad de incumplimiento del deudor,

b) La calidad de las garantías aportadas.

1- La probabilidad de incumplimiento de los deudores se califica de la siguiente manera.

Mínima. Probabilidad de incumplimiento: 0%.

Baja. Probabilidad de incumplimiento: 1- 10%

Media. Probabilidad de incumplimiento: 11- 20%.

Medio-Alta. Probabilidad de incumplimiento: 21- 30%.

Alta. Probabilidad de incumplimiento: 31- 50%.

Muy Alta. Probabilidad de incumplimiento: 100%.

2- La probabilidad de incumplimiento no depende de la calidad de las garantías aportadas por el cliente, sin embargo, la calidad de estas influye en la clasificación de riesgo del activo crediticio, al constituir un modo, o recurso para recuperar total o parcialmente el monto adeudado.

3- A los efectos de definir la probabilidad de incumplimiento de los deudores, se valoran los conceptos de situación financiera o capacidad de pago y comportamiento de los pagos, de acuerdo a la matriz de clasificación de la Probabilidad de Incumplimiento que se muestra en el Anexo 1 de este MIP.

4- La situación financiera está referida fundamentalmente al comportamiento de los principales índices o razones financieras, que expresan el equilibrio financiero, la rentabilidad y otras proporciones económicas y ciclos que caracterizan su actividad económica. La capacidad de pago está referida básicamente al porcentaje, o parte del respaldo material del financiamiento que es aconsejable considerar como fuente para su amortización.

5- La valoración o calificación de la situación financiera o capacidad de pago se efectúan de la siguiente manera:

- | | |
|------------------|--------------------|
| a) Muy Buena | d) Regular |
| b) Satisfactoria | e) Insatisfactoria |
| c) Buena | |

6- La evaluación de la situación financiera o la capacidad de pago, según corresponda, toma en consideración otros aspectos cualitativos, tales como: el entorno del mercado, historial del cliente con operaciones anteriores con el banco y la dependencia de los suministros y clientes.

7- La valoración o calificación del comportamiento de los pagos se efectúa de la siguiente forma:

- | | |
|--------------|--------------------|
| a) Muy Bueno | c) Regular |
| b) Bueno | d) Insatisfactorio |

8- La calidad de las garantías en poder del banco se califica de la siguiente forma:

- | | |
|-----------------|-------------------|
| a) Muy efectiva | c) Poco efectivas |
| b) Efectivas | d) No efectivas |

9- La verificación periódica de las garantías aceptadas determina variaciones en la clasificación de la efectividad de las mismas, según la situación favorable o desfavorable que se aprecie en estas.

10- La clasificación de riesgo de los activos crediticios se efectúa en las siguientes categorías, sobre la base de los criterios de probabilidad de incumplimiento de los deudores y la calidad de las garantías aportadas, de la manera que a continuación se indica:

- | | |
|---------------|-----------------------|
| a) Mínimo | e) Alto |
| b) Bajo | f) Alto-Irrecuperable |
| c) Medio | g) Irrecuperable |
| d) Medio-Alto | |

11- En la matriz de Clasificación de Riesgo de Activos Crediticios, que se muestra en el Anexo 2 de este MIP, se relacionan la calificación de probabilidad de incumplimiento y calidad de las garantías, a los efectos de definir el nivel de riesgos en la clasificación de la cartera de financiamientos.

12- Los activos crediticios se clasifican o reclasifican al menos una vez en el año, aunque ciertos financiamientos, especialmente concedidos a prestatarios de mayor riesgo, se examinan con mayor frecuencia.

13- Los activos crediticios renegociados o reestructurados son clasificados en una categoría inmediata superior a la que mantenían, creando provisiones según la nueva clasificación otorgada, y excepcionalmente puede mantenerse la clasificación si el análisis de riesgo realizado así lo determina. Las deudas contabilizadas como vencidas, se clasificarán de la forma siguiente: a)- medio-alto, b)- alto irrecuperable.

Conclusiones parciales.

Con lo antes expuesto en este capítulo se evidencia lo relacionado con los aspectos esenciales metodológicos a tener en cuenta en la investigación, por lo que se procede en el próximo capítulo a dar una explicación a la secuencia de pasos que se aplicará para la realización del análisis integral de los riesgos del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en Cuba.

Capítulo 2. Resultados del análisis de los riesgos que afectan la recuperación del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.

En este capítulo se presenta la secuencia de pasos a seguir para el análisis de los riesgos, seguido de la determinación de los mismos en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas. Se parte de una caracterización de la entidad objeto de estudio para la posterior definición de los riesgos que atentan a la recuperación del financiamiento que otorga el banco a la actividad no estatal.

2.1. Secuencia de pasos para el análisis de los riesgos del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia.

A partir de un análisis previo de distintas metodologías de riesgo se realizó un resumen de las mismas quedando definidas una serie de pasos a seguir en la investigación que contribuyan a la determinación de los riesgos que atentan contra la no recuperación del financiamiento que otorga el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas a la actividad por cuenta propia. Dichos pasos se exponen a continuación. (Figura 2.1)

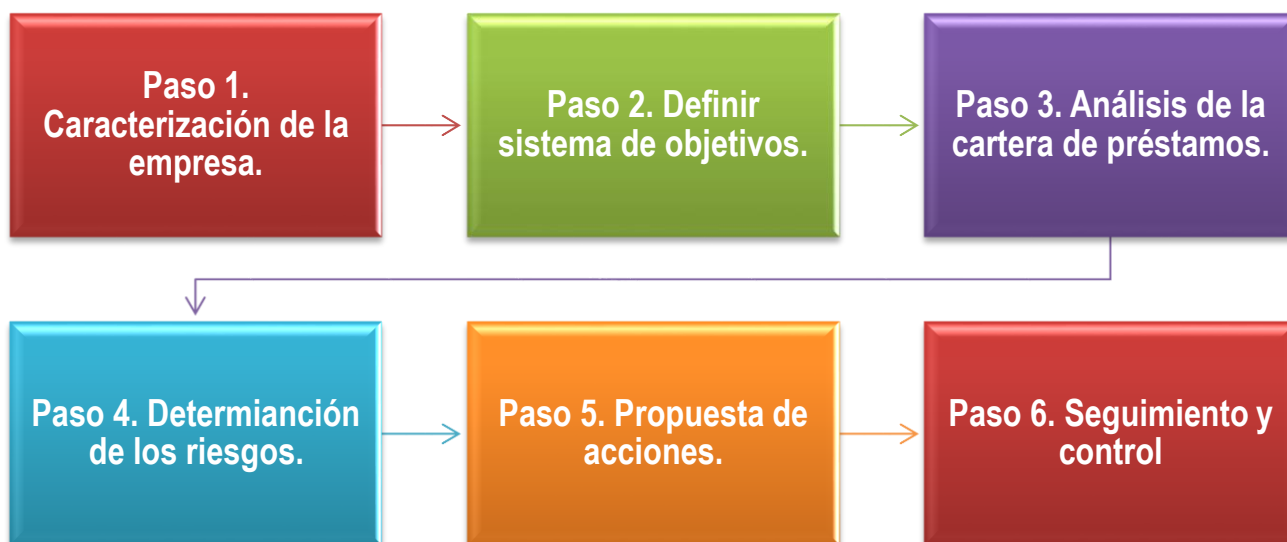


Figura 2.1. Secuencia de pasos para la determinación de los riesgos. Fuente. Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Paso 1. Caracterización de la empresa

Es importante antes de iniciar una investigación en una organización o empresa conocer las características fundamentales que la distinguen, ubicación geográfica, creación, historia, objeto social, misión, visión, entre otros elementos que la hagan única.

Paso 2. Definir sistema de objetivos.

Una vez llegado a este paso se está en condiciones de definir el sistema de objetivos estratégicos, operacionales, de información y cumplimiento vinculados a la actividad por cuenta propia.

El sistema de objetivos está basado en lo descrito en la metodología de COSO II. (Eriksen, 2002):

- Estrategia. Objetivos a alto nivel, alineados con la misión de la entidad y dándole apoyo.
- Operaciones. Objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de recursos.
- Información. Objetivos de fiabilidad de la información suministrada.
- Cumplimiento. Objetivos relativos al cumplimiento de leyes y normas aplicables.

Como cierre de esta fase se obtendrá la definición de 3 escenarios posibles (Cuadro 2.1) a los que se puede enfrentar la institución con el cumplimiento o no de la misión.

Cuadro 2.1. Proyección de escenarios

Escenario Positivo	Cumplimiento total de la misión
Escenario Intermedio	Cumplimiento parcial de la misión
Escenario Negativo	No cumplimiento de la misión

Fuente. Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Paso 3. Análisis de la cartera de préstamos.

Es necesario antes de definir los riesgos asociados al financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia analizar cómo se ha comportado históricamente dicho indicador.

Paso 4. Determinación de los riesgos.

Una vez analizado el comportamiento de los préstamos otorgados se pasa a la realización de un análisis minucioso con el objetivo de determinar aquellos principales riesgos que afectan a la no recuperación del financiamiento otorgado. Se definirá la respuesta al riesgo según la Norma ISO 3100 del 2009 que plantea.

Supresión del riesgo.

No es lo más habitual, pero a veces las organizaciones logran que desaparezcan los riesgos asociados a sus procesos. Esto se consigue cuando la labor de previsión se ha implementado de forma exitosa: obteniendo información adicional, adquiriendo apoyo de expertos, añadiendo recursos adicionales o modificando los elementos de la planificación, entre otros elementos.

Transferencia del riesgo.

Bajo esta figura, el riesgo es transferido a otra dependencia de la organización o, incluso, a una segunda empresa asociada. Se trata de un recurso muy común entre los grupos de compañías filiales o que comparten algún tipo de vínculo que permite esta transferencia. Por ejemplo, cuando hablamos de responsabilidad

solidaria, una empresa puede asumir las deudas de otra que haga parte del conglomerado que las integra a las dos. El riesgo no se anula; sólo se redirecciona.

Mitigación del riesgo.

Es una estrategia de gestión de riesgos que consiste en reducir la probabilidad o el impacto de un riesgo sobre la organización. Es decir, si llega a producirse, sus efectos serán mucho menores que si no se hubiesen adoptado medidas al respecto. Esta opción se usa sobre todo en aquellos casos en que los riesgos son inevitables o no dependen de la empresa en sí misma. La clave para una acertada mitigación del riesgo está en las acciones.

Explotación del riesgo.

Recordemos que no todos los riesgos son negativos. Algunas veces, su irrupción es una oportunidad para las organizaciones. Cuando eso ocurre, en vez de mitigarla o eliminarla, la estrategia de la empresa debe centrarse en sacar el máximo provecho de la circunstancia. Un riesgo con efectos positivos se puede potenciar gracias a la designación de más personal cualificado, mayor apoyo económico o una adaptación a la planificación realizada al inicio.

Aceptación del riesgo.

En estos casos, se trata de riesgos que no suponen mayores impedimentos para la consecución de los objetivos y que, por tanto, pueden convivir con la empresa. Pero no se trata de una actitud resignada. Por el contrario, implica la elaboración de un plan de contingencia para, de este modo, adaptar el riesgo a las actividades de las empresas. Por ejemplo, las compañías que operan en zonas montañosas y con una alta probabilidad de sismos, desarrollan toda una política de emergencia en torno a la evacuación y la asistencia en casos de emergencia.

Paso 5. Propuesta de acciones.

En este paso se propone un conjunto de acciones en aras de minimizar los riesgos identificados.

Paso 6. Seguimiento y control

Una vez abarcados los pasos que se proponen es importante garantizar que la dirección de la entidad supervise el correcto funcionamiento del mismo, que no existan brechas en la información y que ante cualquier desviación de los resultados se verifiquen las causas del mismo, lo que facilitará la gestión de la empresa y la mejora continua.

2.2. Métodos, técnicas y herramientas utilizadas en la investigación.

La información elemental para el progreso de la investigación se obtiene a través de métodos teóricos y empíricos de investigación, entre los que se hallan: el análisis – síntesis, inducción – deducción, lógico-histórico, enfoque sistémico, tránsito de lo abstracto a lo concreto, análisis de la documentación, observación directa, método de Experto, Consenso y Kendall. Los mismos se especifican seguidamente.

Análisis – síntesis (Vazquez, 2015): el análisis es la identificación y separación de los elementos fundamentales. Se descomponen, se desintegran las ideas. La síntesis de un texto conduce a su interpretación holística. Esto es, a tener una idea cabal del texto como un todo. Este método tiene la ventaja de disciplinar al investigador para poder escoger los diferentes elementos o partes de un fenómeno y está relacionado con la capacidad sensorial. La síntesis es un esfuerzo psicológico mayor que requiere resumir, concentrar y por lo tanto abstraer de esas partes los elementos comunes que le permita expresar en una sola categoría o expresión lingüística. Es la capacidad de síntesis la que pone a prueba todo el razonamiento lógico que el investigador debe desarrollar para educar sus propios pensamientos.

Inducción – deducción (Rodríguez 2012) la inducción: es el proceso que va de lo particular, específico hacia lo más general o universal también significa, de lo más simple a lo más complejo. Como procedimiento es también recomendable porque el ser humano más rápidamente percibe los hechos captados sensorialmente y como tal puede señalar como se inicia un determinado fenómeno.

La deducción: es el fenómeno universo por el cual se parte de lo general o universal para llegar a lo más específico, pero de una manera lógica que tiene en cuenta la secuencia y el orden para ir desglosando sus diferentes elementos.

Histórico – Lógico (García 2012) : el método histórico estudia la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el recorrido de su historia. El método lógico investiga las leyes generales de funcionamiento y desarrollo de los fenómenos. Lo lógico no repite lo histórico en todos sus detalles, sino que reproduce en el plano teórico lo más importante del fenómeno, lo que constituye su esencia: “lo lógico es lo histórico mismo, pero liberado de las contingencias de la forma histórica”.

El método lógico y el histórico no están divorciados entre sí, sino que, por el contrario, se complementan y están íntimamente vinculados. El método lógico para poder descubrir las leyes fundamentales de un fenómeno, debe basarse en los datos que le proporciona el método histórico, de manera que no constituya un simple razonamiento especulativo. De igual modo, el método histórico debe descubrir las leyes, la lógica objetiva del desarrollo histórico del fenómeno y no limitarse a la simple descripción de los hechos.

Enfoque sistémico. El enfoque en sistema proporciona la orientación general para el estudio de los fenómenos como una realidad integral formada por componentes, que cumplen determinadas funciones y mantienen formas estables de interacción entre ellos. Por esta razón, el conocimiento del enfoque en sistema presenta una importancia fundamental para los que se inician en el campo de la investigación científica. Un sistema no es un conglomerado de elementos yuxtapuestos mecánicamente, sino que presentan leyes de totalidad, esto es, cualidades generales inherentes al conjunto. Estas cualidades generales del sistema se diferencian de las características individuales de los componentes que la integran. Es justamente la interacción entre los componentes del sistema lo que genera sus cualidades integrativas generales. Un ejemplo de enfoque en

sistema se demuestra claramente en el funcionamiento de una empresa, la cual está constituida por un conjunto partes relacionadas entre sí, en función de un resultado. La empresa es un sistema conectado y en interacción constante con su entorno.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto

El tránsito de lo abstracto a lo concreto expresa el cambio que sufre el conocimiento científico en su proceso de desarrollo. El primer nivel del conocimiento es lo concreto sensorial. La imagen sensorial concreta de la realidad, es el punto de partida del proceso del conocimiento en la que se relacionan lo general y lo singular, lo necesario y lo causal, lo estable y lo mutable; los aspectos esenciales y secundarios del objeto. Por esta razón, en el proceso de la investigación científica es necesario el salto a otro nivel del conocimiento para poder obtener un reflejo más profundo de la realidad, la abstracción.

La abstracción permite reflejar las cualidades y regularidades generales, estables y necesarias de los fenómenos. La abstracción refleja una cualidad o relación de los fenómenos considerada de forma aislada, pura, sin que se establezca la multiplicidad de relaciones con el todo concreto: “la abstracción inicial expresa la esencia del fenómeno, pero no siempre lo hace por completo. Refleja la esencia, la ley de los fenómenos de forma abstracta, en su aspecto puro.”

Así pues, la abstracción ofrece una imagen esquematizada del fenómeno, pero que justamente por ello expresa una relación esencial de este, ya que hace omisión de un gran número de factores causales que lo condicionan en la realidad, lo que permite que se revelen las leyes que rigen el fenómeno.

En resumen, se puede señalar que lo concreto es a la vez el punto de inicio y de llegada del proceso cognoscitivo. Lo concreto pensado es el resultado obtenido por el conocimiento y las abstracciones son el medio para lograr dicho resultado. También es necesario plantear que el tránsito de lo abstracto a lo concreto no se efectúa solamente en el estudio de cualquier fenómeno en el ámbito de una ciencia específica, sino que tiene carácter universal en el desarrollo del conocimiento humano en todos los campos del saber. (García, J. 2000). Análisis de la documentación permite analizar el comportamiento de la organización en periodos de tiempos mediante la revisión directa de documentos como el Manual de Procedimientos Internos de la organización, de la Casa Matriz o de la Corporación, impresos o en soporte digital. Se destacan entre estos los estados financieros, los documentos primarios relacionados con la gestión de compras e inventarios y la explotación de la información que el software puede brindar.

Otro método utilizado es el empírico mediante **entrevistas** a los especialistas. Es una conversación sostenida por dos personas, celebrada por iniciativa del entrevistador con la finalidad específica de obtener alguna información importante para la investigación que realiza.

La entrevista es un reporte verbal de una persona con el fin de obtener información primaria acerca de su conducta o acerca de experiencias a las cuales aquella ha estado expuesta.

La entrevista está compuesta básicamente por preguntas, que son estímulos verbales que producen o generan imágenes en el interrogado, quien produce una respuesta o un conjunto de respuestas.

Es una de las técnicas más usadas por ser económica y práctica. En ella se adquiere un gran volumen de información, e interviene un entrevistador que es el encargado de llevarla a cabo y decide usarla con un fin determinado. Es indispensable la presencia de al menos dos personas, el entrevistador y el entrevistado. Para el desarrollo de la entrevista, el investigador se fija un objetivo que debe cumplir en el transcurso de la misma, mediante preguntas ordenadas de forma lógica coherente. Tiene la ventaja de ser flexible, es decir, adaptable al entrevistado de forma tal que le sea posible expresarse libremente y con facilidad.

En la investigación se realizan **entrevistas semiestructurada**, donde se planifican previamente las preguntas, pero con cierta libertad, para posteriormente abordar temas que puedan surgir en el desarrollo de la misma. Esta entrevista es más flexible y abierta, aunque los objetivos de la investigación rigen las preguntas del investigador, con base en el problema, los objetivos y las variables.

La lluvia de ideas, también denominada tormenta de ideas, es una herramienta de trabajo grupal que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado. La lluvia de ideas es una técnica de grupo para generar ideas originales en un ambiente relajado.

Esta herramienta fue ideada en el año 1919 por Alex Faickney Osborn (fue denominada *brainstorming*), cuando su búsqueda de ideas creativas resultó en un proceso interactivo de grupo no estructurado que generaba más y mejores ideas que las que los individuos podían producir al trabajar de forma independiente; dando oportunidad de dar sugerencias sobre un determinado asunto y aprovechar la capacidad creativa de los participantes.

El *Innovaforum* resumió las cuatro reglas básicas:

➤ Suspende el juicio. Elimina toda crítica. Cuando brotan las ideas no se permite ningún comentario crítico. Se anotan todas las ideas. La evaluación se reserva para después. Se tiene que posponer el juicio adverso de las ideas. Hemos estado tan entrenados a ser instantáneamente analíticos, prácticos y convergentes en nuestro pensamiento que esta regla resulta difícil de seguir, pero es crucial. Crear y juzgar al mismo tiempo es como echar agua caliente y fría en el mismo cubo.

➤ Pensar libremente. Es muy importante la libertad de emisión. Las ideas locas están bien. Las ideas imposibles o inimaginables están bien. De hecho, en cada sesión tendría que haber alguna idea suficientemente disparatada que provocara risa a todo el grupo. Hace falta recordar que las ideas prácticas a menudo nacen de otras impracticables o imposibles. Permitiéndote pensar fuera de los límites de lo habitual, de lo normal, pueden surgir soluciones nuevas y geniales. Algunas ideas salvajes se transforman en prácticas. Cuanto más enérgica sea la idea, mejores pueden ser los resultados; es más fácil perfeccionar una idea que emitir una nueva.

➤ La cantidad es importante. Hace falta concentrarse en generar un gran número de ideas que posteriormente se puedan revisar. Cuanto mayor sea el número de ideas, más fácil es escoger entre ellas. Hay dos razones para desear una gran cantidad de ideas. Primero, parece que las ideas obvias, habituales, gastadas, impracticables vienen primero a la mente, de forma que es probable que las primeras 20 o 25 ideas no sean frescas ni creativas. Segundo, cuanto más larga sea la lista, más habrá que escoger, adaptar o combinar. En algunas sesiones, se fija el objetivo de conseguir un número determinado de ideas, del orden de 50 o 100, antes de acabar la reunión.

➤ El efecto multiplicador. Se busca la combinación de ideas y sus mejoras. Además de contribuir con las propias ideas, los participantes pueden sugerir mejoras de las ideas de los demás o conseguir una idea mejor a partir de otras dos. ¿Qué tiene de bueno la idea que han dicho? ¿Qué se puede hacer para mejorarla o para hacerla más salvaje? Utiliza las ideas de los demás como estímulo para tu mejora o variación. A veces, cambiar sólo un aspecto de una solución impracticable la puede convertir en una gran solución.²

Así, la principal regla del método es suspender o aplazar el juicio, ya que en un principio toda idea es válida y ninguna debe ser rechazada. Habitualmente, en una reunión para la resolución de problemas, muchas ideas tal vez aprovechables mueren precozmente ante una observación "juiciosa" sobre su inutilidad o carácter disparatado. De ese modo se impide que las ideas generen, por analogía, más ideas, y además se inhibe la creatividad de los participantes. En un *brainstorming* se busca tácticamente la cantidad sin pretensiones de calidad y se valora la originalidad. Cualquier persona del grupo puede aportar cualquier idea de cualquier índole que considere conveniente para el caso tratado. Un análisis ulterior explota estratégicamente la validez cualitativa de lo producido con esta técnica. En la sesión se debe aportar una idea por ronda. Por lo cual se debe ser claro de lo que se expone. Se elige un tema, establece un tiempo y escribe frases o palabras relacionadas con el tema.

2.3. Resultados del análisis de los riesgos del financiamiento a la actividad por cuenta propia en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.

Paso 1. Caracterización de la empresa

El Banco de Crédito y Comercio pese a ser la institución que más ha financiado a cuentapropistas, los beneficiados representan apenas el cinco por ciento del cerca de medio millón de trabajadores en esta modalidad registrados en el país. Aun cuando han desarrollado una amplia labor publicitaria ya que los nuevos actores económicos continúan renuentes al crédito, a involucrarse con los bancos, y entre las causas mencionan la falta de hábito y cultura sobre el tema. Los escasos financiamientos otorgados por esta institución reafirman el peso relevante que poseen otras fuentes de acumulación en el desarrollo del sector por cuenta

² Innovationforum.com "Técnicas de creatividad. Brainstorming"

propia, como las remesas, los préstamos de familiares y la movilización del ahorro interno. Ante tal realidad ha ido flexibilizando las exigencias establecidas en el Decreto ley 289 del 2011, en aras de propiciar un mayor acercamiento hacia las formas no estatales, pero sin afectar el análisis de la factibilidad del negocio. Cuyo objetivo es contribuir a que el trabajador privado desarrolle su actividad, y con ello la economía del país. Entre las recientes modificaciones puestas en prácticas por BANDEC, es la de conceder hasta 20 000 pesos exentos de garantía, y a partir de ese monto, asegurar solo el 50% del crédito. Otras facilidades aprobadas es que buscan incentivar el crédito a partir de atractivos períodos de gracia, mínimas tasas de interés, documentación menos engorrosa y exoneración del cobro de la comisión por el análisis del financiamiento. Con la concepción de que el banco no debe esperar por el cliente, sino tocar su puerta.

Por otra parte, quedó también inscrito en el “Registro General de Bancos e Instituciones Financieras no Bancarias”, con el No. 14, folios 26 y 27, de diciembre 22 de 1998.

La estructura de BANDEC se compone de tres niveles de dirección: una Oficina Central radicada en La Habana, a la cual se subordinan la Dirección Territorial Habana, que incluye las provincias Artemisa, Mayabeque y La Habana; las direcciones provinciales de las 11 provincias restantes y el Municipio Especial Isla de la Juventud, que tienen bajo su égida una red de 214 sucursales en todo el país, de las cuales 208 atienden público directamente.

En sentido general, la audiencia de BANDEC está conformada, por CCS, CPA, Cuenta Propias, Otras formas de gestión no estatal, Colaboradores y personas naturales. Además, Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial cuadros políticos y de gobierno. En este caso, la comunicación se da mediante encuentros formales, o en contextos de creación y discusiones de trabajo. (Ver anexo 1-2)

El Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas cuenta con la siguiente misión y visión.

Misión. BANDEC es una institución financiera con funciones de banca universal, orientada a proporcionar a las empresas, cooperativas, instituciones y particulares, seguridad, asesoramiento y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, que contribuye a satisfacer las necesidades de desarrollo de sus clientes en beneficio de la economía nacional, mediante servicios diversos e instrumentos financieros que movilicen y canalicen el ahorro interno y externo; apoyada en su red de sucursales, la calificación de sus empleados y la aplicación de los avances tecnológicos.

Visión. Ser un banco comercial, que se distinga por operar con estándares internacionales de eficiencia en su gestión, alta confiabilidad, excelencia en sus servicios y profesionalidad de sus empleados, una institución con estructuras sencillas y ágiles, promotora de la innovación financiera y tecnológica, de avanzada automatización, que aplique un enfoque de negocios basado en la atención integral de las necesidades de los clientes.

Paso 2. Definir sistema de objetivos.

A continuación se dará a conocer la definición del sistema de objetivo elaborado en el Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas el cual estará relacionado únicamente al sector no estatal, es decir a los trabajadores por cuenta propia.

El sistema de objetivos está compuesto por los objetivos estratégicos, operativos, cumplimiento e información. Los objetivos estratégicos marca las actividades que se realizarán durante los próximos 3 años para poder dar solución al problema estratégico y alcanzar la visión de la entidad, dándole paso a los objetivos operativos donde se llevará a cabo operaciones para cumplir las actividades de los objetivos estratégicos, regulado por las leyes y normas que abarca los objetivos de cumplimiento y abalado por los objetivos de información donde muestra los resultados a partir de la información enviada a la Casa Matriz. Debido a lo anteriormente explicado se le dará mayor importancia a los objetivos estratégicos y operativos sin dejar de tener en cuenta los de información y cumplimiento. Los riesgos que a los que se expone cada una de estas actividades deben ser analizados para poder asegurar el correcto funcionamiento de las mismas, al tomar una posición sobre cada uno de ellos.

Los objetivos estratégicos que se consideraron, que apoyarán a llegar a la visión de la entidad a través de la solución estratégica donde cada uno tiene sus respectivas actividades.

- Disminuir el incremento de la cartera de préstamos vencidos
- Disminuir el índice de morosidad de los préstamos otorgados.

Los objetivos operativos se componen de todas las actividades para cumplir las leyes, regulaciones, normas y resoluciones, tomando como base los objetivos estratégicos; los objetivos operativos que se definieron en esta investigación fueron.

- Implementar estrategias que contribuyan a elevar los niveles de satisfacción de nuestros clientes.
- Realizar mayor seguimiento a los trabajadores por cuenta propia una vez otorgado el préstamo.

Los objetivos de información son todos aquellos datos que deben ser controlados y supervisados, como se muestran a continuación:

- Informar de las operaciones financieras.
- Informar de operaciones operacionales.

Los objetivos de cumplimiento deben ser llevados a través de leyes, normas, manuales, resoluciones y regulaciones que son las que conforman los objetivos de cumplimientos, que en el caso particular de la tesis se tomaron los siguientes por ser los que mayor concordancia tenían con el tema a investigar.

- Resolución No.100 de 18 de noviembre de 2011
- Resolución No.197 de 30 de junio de 2018.
- Decreto Ley No.172 del Banco Central de Cuba de 28 de mayo de 1997.

El Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial se enfrenta a 3 posibles escenarios (cuadro 2.2) con respecto al cumplimiento o no de la misión, dando cierre así a esta fase.

Cuadro 2.2. Proyección de escenarios.

Posibles escenarios.	
Escenario Positivo	Aumenta la satisfacción de los clientes y con ello los diversos servicios. Las políticas y legislaciones vinculadas con nuestra gestión diaria tienden a favorecer nuestra estrategia.
Escenario Intermedio	Los diversos servicios que se les prestan a los clientes se mantienen estable. Las políticas y legislaciones vinculadas con nuestra gestión no cambian en lo relacionado con nuestra estrategia.
Escenario Negativo	Los servicios disminuyen. Las políticas y legislaciones vinculadas con nuestra gestión diaria entorpecen nuestra estrategia.

Fuente. Elaboración propia

Paso 3. Análisis de la cartera de préstamos.

Para el análisis de la cartera de préstamo se consideraron los resultados obtenidos al finalizar el 2018 y 2019. Al cierre de diciembre del 2019 la cartera total de préstamos de Trabajadores por Cuenta Propia y Otras Formas de Gestión no Estatal (TCP-OFGNE) asciende a 25457.5 MCUP, decreciendo con respecto a diciembre del 2018 en 6258.4 MCUP (miles de CUP) como muestra la siguiente tabla

Tabla 2.1. Análisis de los préstamos en 2018 y 2019

TCP –OFGNE	Dic. 18	Dic. 19	Variación (Col.3-2)
Cantidad de cuentas de préstamos	1651	1556	-95
Cartera de Préstamos Total	31715.9	25457.5	-6258.4
Préstamo Vencido	906.1	1732.8	826.7

Fuente. Datos de la empresa

La deuda asciende a 196.5 MCUP para Capital de Trabajo, 23480.3 MCUP de Inversiones, Renegociado y Reestructurado 47.8 y 1732.8 MCUP en Préstamos Vencidos.

En este mes se abrieron 38 cuentas corrientes y se realizaron 8360 visitas a TCP, otorgándose 16 préstamos por importe de 445.0 MCUP en el mes, para una disminución en las colocaciones hasta la fecha de 174 préstamos y 5578.0 MCUP (tabla 2.2) con respecto a igual período del año anterior, como se observa en la tabla.

Tabla 2.2. Colocaciones 2018 y 2019

Colocaciones	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Variación
Cantidad	330	156	-174

Importe	11567.0	5989.0	-5578.0
---------	---------	--------	---------

Fuente. Datos de la empresa

A continuación se muestra tabla con la evolución de los préstamos otorgados por sucursales, donde se observa un acumulado hasta diciembre 2019 de 2237 préstamos por un importe ascendente a 66212.8MCUP, observándose que durante el presente año no han otorgado préstamos a la sucursal 3471 Matanzas, 3701 Pedro Betancourt, 3801 Ciénaga de Zapata y 3891 Los Arabos.

Tabla 2.3. Evolución de los préstamos 2018 y 2019

SUCURSALES	FINANCIAMIENTOS			
	Diciembre/18		Diciembre/19	
	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
3461 Matanzas	336	17062.0	374	19308.0
3471 Matanzas	207	4107.6	207	4107.6
3501 Cárdenas	171	3735.0	178	4039.0
3521 Varadero	142	7091.7	145	7286.7
3541 Martí	56	971.9	66	1161.9
3581 Colón	103	2931.3	111	3249.3
3621 Perico	161	2629.7	204	3335.9
3661 Jovellanos	274	7724.7	295	9067.2
3701 Pedro Betancourt	68	1265.9	68	1265.9
3721 Limonar	77	1175.3	78	1194.1
3781 U. de Reyes	28	524.0	31	624.0
3801 C. de Zapata	87	4138.7	87	4138.7
3841 J. Grande	174	3588.9	183	3823.9
3861 Calimete	187	3097.1	200	3430.1
3891 Arabos	10	180.5	10	180.5
Total Provincial	2081	60224.3	2237	66212.8

Fuente. Datos de la empresa

El préstamo vencido asciende a 1732.8 MCUP con 237 clientes, para un índice de morosidad en este segmento de 6.81 %, incidiendo en el mismo las siguientes sucursales

Tabla 2.4. Índice de morosidad.

Sucursales	noviembre/19			diciembre/19			Variación Índice Nov-Sept
	Total	Vencido	Índice de Morosidad	Total	Vencido	Índice de Morosidad	
3461	7,924,320.93	418,973.98	5.29	7,826,111.62	435,938.24	5.57	0.28
3471	1,011,816.67	20,425.45	2.02	970,324.90	21,941.26	2.26	0.24
3501	1,213,058.49	149,203.66	12.30	1,198,077.48	148,560.54	12.40	0.10
3521	2,068,240.04	141,186.88	6.83	1,987,706.24	141,036.41	7.10	0.27
3541	561,696.36	49,668.72	8.84	531,681.18	49,260.62	9.27	0.42
3581	984,280.59		0.00	948,278.05		0.00	0.00
3621	1,652,757.54	90,803.59	5.49	1,719,907.11	96,572.64	5.61	0.12
3661	4,574,520.99	356,929.85	7.80	4,536,496.42	370,514.60	8.17	0.36
3701	415,643.24	48,354.69	11.63	404,065.34	54,855.85	13.58	1.94
3721	459,327.01	5,873.18	1.28	440,383.65	5,750.59	1.31	0.03
3781	268,200.00		0.00	255,650.00		0.00	0.00
3801	2,118,369.11	344,863.79	16.28	1,956,723.96	346,386.72	17.70	1.42
3841	1,211,437.58	17,606.85	1.45	1,161,470.25	18,284.85	1.57	0.12
3861	1,537,718.28	12,700.57	0.83	1,495,963.01	43,697.81	2.92	2.10
3891	26,048.00		0.00	24,671.00		0.00	0.00
Total	26,027,434.83	1,656,591.21	6.36	25,457,510.21	1,732,800.13	6.81	0.44

Fuente. Datos de la empresa

La siguiente tabla muestra un análisis de la cantidad de clientes con préstamos vencidos en noviembre y diciembre de 2019.

Tabla 2.5. Cantidad de clientes en préstamo vencido

Cantidad de clientes en préstamo vencido			
Sucursal	Noviembre 2019	Diciembre 2019	Variación
3461 Matanzas	45	45	0
3471 Matanzas	3	6	3
3501 Cárdenas	16	16	0
3521 Varadero	20	15	-5
3541 Martí	4	4	0
3581 Colón	0	0	0
3621 Perico	36	43	7

3661 Jovellanos	56	55	-1
3701 Pedro Betan.	10	10	0
3721 Limonar	1	1	0
3781 U. de Reyes	0	0	0
3801 C. de Zapata	14	15	1
3841 J. Grande	3	4	1
3861 Calimete	6	23	17
3891 Arabos	0	0	0
Total	214	237	23

Fuente. Datos de la empresa

Se observa un aumento en el saldo de préstamo vencido en 826.7 MP al compararlo con el mes de diciembre del 2018 y con noviembre del 2019 en 76.2 MP incidiendo, las sucursales 3461, 3471, 3621, 3661, 3701, 3801, 3841 y la 3861, por ende se incrementa en 23 clientes la cartera.

El índice de morosidad se incrementa en todas las sucursales, se encuentran por debajo del 3% la sucursal 3471, 3721, 3841 y la 3861. El resto tiene el índice deteriorado a pesar de las gestiones realizadas.

Una vez analizado los préstamos vencidos, el índice de morosidad y todo lo relacionado a la actividad por cuenta propia estamos en condiciones de analizar los riesgos que inciden en la no recuperación de los préstamos otorgados.

Paso 4. Determinación de los riesgos.

Para la determinación de los riesgos se realizó una lluvia de ideas con el personal que labora en la entidad encargada de esta actividad, donde se tuvo en cuenta el comportamiento de los préstamos vencidos en el 2019 y sus principales causas, arrojando como resultado.

- TCP que entregaron la licencia porque no se encuentran ejerciendo la actividad, algunos sin vínculo laboral y otros con cambio de actividad.
- Cambio de domicilio para otros municipios y provincias, presos y fallecidos.
- La mayoría plantean que los negocios no han obtenido los ingresos proyectados esperados por dificultades en el mercado.
- TCP enfermos y operados que no han ejercido la actividad a tiempo completo.

- TCP fuera del país, incidiendo fundamentalmente la sucursal Ciénaga de Zapata con dos TCP que presentan saldos vencidos ascendentes a 133,4 y 40,0 MP (miles de pesos).
- Fiadores que se les cita y visitan y no se presentan en las sucursales bancarias a pagar.
- TCP embarazadas.
- No existe la opción de traslado de créditos de TCP hacia otros bancos.
- Fiadores que han salido definitivamente del territorio nacional.
- Principales problemáticas identificadas en la ejecución de las garantías aportadas.
- Fiadores que son jubilados, desvinculados, se encuentran fallecidos o resulta difícil su localización.
- Fiadores que han salido definitivamente del territorio nacional.
- Clientes que han presentado como garantías un vehículo automotor, al transcurrir el tiempo han tenido accidentes y solicitan la liberación de la garantía porque el seguro les va a reponer el carro, lo cual no está establecido en el MIP.
- Vehículos automotores y otros equipos que sirven de garantías. No existe el procedimiento efectivo para su ejecución.
- No existe la opción de traslado de créditos de TCP hacia otros bancos.

Una vez identificados los riesgos que influyen en la recuperación del financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia; se procede entonces al análisis de estos últimos a través de la matriz de riesgo.

Para la confección de la matriz de riesgo es preciso determinar la frecuencia, las posibles pérdidas y el impacto de los mismos, estos elementos antes mencionados no fueron posible determinar puesto que se requería de una reunión con los especialistas de la empresa para a través de una lluvia de idea determinar y ubicar en la matriz la frecuencia de ocurrencia de los riesgos detectados, no obstante, se realizó la tabla 2.8 que muestra la clasificación de los mismos en internos y externos.

Tabla 2.8. Clasificación de los riesgos en internos y externos.

Riesgos	Internos	Externos
TCP que entregaron la licencia porque no se encuentran ejerciendo la actividad, algunos sin vínculo laboral y otros con cambio de actividad.		X
Cambio de domicilio para otros municipios y provincias, presos y fallecidos.		X
La mayoría plantea que los negocios no han obtenido los ingresos proyectados esperados por dificultades en el mercado.		X
TCP enfermos y operados que no han ejercido la actividad a tiempo completo.		X
TCP fuera del país, incidiendo fundamentalmente la sucursal Ciénaga de Zapata con dos TCP que presentan saldos vencidos ascendentes a 133,4 y 40,0 MP (miles de pesos).		X
Fiadores que se les cita y visitan y no se presentan en las sucursales bancarias a pagar.		X
Fiadores que son jubilados, desvinculados, se encuentran fallecidos o resulta difícil su localización.		X
Clientes que han presentado como garantías un vehículo automotor, al transcurrir el tiempo han tenido accidentes y solicitan la liberación de la garantía porque el seguro les va a reponer el carro, lo cual no está establecido en el MIP.		X
Vehículos automotores y otros equipos que sirven de garantías. No existe el procedimiento efectivo para su ejecución.		X
No existe la opción de traslado de créditos de TCP hacia otros bancos.		X

Fuente. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta que para la definición de la respuesta al riesgo la Norma ISO 31000 del 2009 se confecciona la siguiente tabla que recoge la respuesta a cada uno de los riesgos antes definidos.

Tabla 2.9. Gestión de riesgo.

Riesgos	Gestión
TCP que entregaron la licencia porque no se encuentran ejerciendo la actividad, algunos sin vínculo laboral y otros con cambio de actividad.	Aceptación del riesgo
Cambio de domicilio para otros municipios y provincias, presos y fallecidos.	Aceptación del riesgo
La mayoría plantea que los negocios no han obtenido los ingresos proyectados esperados por dificultades en el mercado.	Transferencia del riesgo
TCP enfermos y operados que no han ejercido la actividad a tiempo completo.	Aceptación del riesgo
TCP fuera del país, incidiendo fundamentalmente la sucursal Ciénaga de Zapata con dos TCP que presentan saldos vencidos ascendentes a 133,4 y 40,0 MP (miles de pesos).	Aceptación del riesgo
Fiadores que se les cita y visitan y no se presentan en las sucursales bancarias a pagar.	Supresión del riesgo
Fiadores que son jubilados, desvinculados, se encuentran fallecidos o resulta difícil su localización.	Aceptación del riesgo
Clientes que han presentado como garantías un vehículo automotor, al transcurrir el tiempo han tenido accidentes y solicitan la liberación de la garantía porque el seguro les va a reponer el carro, lo cual no está establecido en el MIP.	Prevención del riesgo
Vehículos automotores y otros equipos que sirven de garantías. No existe el procedimiento efectivo para su ejecución.	Prevención del riesgo
No existe la opción de traslado de créditos de TCP hacia otros bancos.	Transferencia del riesgo

Fuente. Elaboración propia.

Paso 5. Propuesta de acciones.

- Visitar a TCP incumplidores, en casos puntuales de conjunto con los Asesores Jurídicos.
- Realizar llamadas telefónicas, dejar citaciones tanto a los TCP como fiadores que no se presentan en las sucursales.

- Solicitar, Por parte del departamento Jurídico, al departamento de trámite del MININT la certificación donde se acredite la fecha de salida y posible regreso de aquellos TCP que se encuentran fuera del país, además de visitar las sucursales a familiares lográndose minorar las deudas en algunos casos.
- Diseñar prototipos de cartas para ser remitidas a los deudores y de Actas de Requerimiento a los efectos de que en presencia de los Comités de Créditos o en la composición que considere, requirieran al deudor en la búsqueda del cumplimiento del pago. A partir de estas acciones se ha logrado disminuir en alguna medida la cartera vencida en alguna de las sucursales.
- Visitar sucursales, con TCP con saldos elevados y larga permanencia en vencido.
- Limitar el otorgamiento de créditos sin antes haber realizado un estudio profundo de la solvencia de los solicitantes.

Paso 6. Seguimiento y control

Después de haber definido las acciones para los diferentes riesgos asociados a los financiamientos otorgados a la actividad por cuenta propia se propone un seguimiento a dichos financiamientos los cuales tienen como objetivo detectar y prevenir dificultades financieras del cliente, garantizar la recuperación de los financiamientos entregados y complementar el análisis y clasificación de los riesgos.

- 1- Seguimiento cabal del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el Contrato de financiamiento
- 2- Situación legal del cliente.
- 3- Situación financiera del cliente. Deberá evaluarse periódicamente el comportamiento de los ingresos depositados en la cuenta del prestatario y si se corresponden con lo esperado o declarado en el momento del análisis para el otorgamiento del crédito. De no tener cuenta se realizarán visitas al TCP para analizar el nivel de ingresos de su actividad.
- 4- Evaluación de las actividades del cliente.
- 5- Situación actual de las garantías recibidas. La validez y calidad de las garantías deberá revisarse anualmente

Conclusiones parciales.

La aplicación de la secuencia de pasos permitió al Banco de Crédito y Comercio, Dirección Provincial Matanzas profundizar en el análisis de los riesgos que afectan la recuperación de los financiamientos otorgados a la actividad por cuenta propia, así como al análisis de la cartera de préstamo en correspondencia del año 2018 al año 2019 donde existe un decrecimiento de la misma.

Conclusiones generales

Una vez concluido la aplicación de la secuencia de pasos se puede arribar a las siguientes conclusiones.

1. La bibliografía consultada permitió conocer la fundamentación teórica que sustenta los procedimientos de financiamientos a la actividad por cuenta propia, así como la confección el marco teórico que se presenta en la investigación.
2. El estudio realizado permitió la definición de una secuencia de pasos para el desarrollo de la investigación posibilitando estos, la determinación de los riesgos asociados al financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia, realizando un análisis integral a dichos riesgos que abarcó no sólo su definición sino su respuesta según la norma ISO 3100 del 2009. La identificación, análisis y tratamiento de los riesgos realizado posibilitó perfeccionar la gestión de riesgo del Banco de Crédito y Comercio, Dirección Provincial Matanzas.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación se recomienda a la Universidad de Matanzas específicamente al departamento de Contabilidad y Finanzas:

- Se recomienda continuar perfeccionando los métodos y técnicas utilizados en la investigación
- Extender el estudio realizado a otras instituciones bancarias del territorio.
- Utilizar este trabajo de diploma como material de apoyo para facilitar la implementación de la metodología en la empresa y en las asignaturas que integran conocimientos de la administración financiera.
- Perfeccionar la secuencia de pasos y confeccionar un procedimiento que permita el análisis de los riesgos asociados al financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en Cuba

Se le propone a la dirección del Banco de Crédito y Comercio Dirección Provincial Matanzas.

- Aplicar de manera sistemática la secuencia de pasos para el estudio de los riesgos asociados al financiamiento otorgado a la actividad por cuenta propia en Cuba.
- Perfeccionar e implementar las medias propuestas en aras de reducir los riesgos detectados.
- Implementar la norma ISO 3100 del 2009 facilitando la definición de respuesta a los riesgos detectados en el futuro, lo que permite su tratamiento y gestión.

Bibliografía

- Alfaro Uribe, D. (2014). Planeación estratégica 2014-2015 Menzies aviation Colombia. Universidad de La Sabana,
- Antonio Torres Valle , A. L. N., Ana Teresa Carbonell Siam, Marlene Martínez Navarro, Inés María Ordoñez González. (2012). Propuesta metodológica para el análisis de riesgo dentro de los planes de prevención.
- Apolinario Fonseca, M. (2015). Evaluación del sistema de control interno en una aerolínea y su impacto en los costos. (Ingeniero en gestión empresarial internacional Tesis de Diploma), Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador, Retrieved from <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/4630>
- Ávila, Y. C. (2013). El Control Interno, según la Resolución 60 del 2011 de la Contraloría General de la República. Incontrol interno en las entidades cubanas: eumed.net- enciclopedia virtual.
- barrón, j. v. m. (2012). la planeacion estrategica como herramienta para mejorar la productividad en las agencias de viajes y turismo de lima. quipukamayoc | Revista de la Facultad de Ciencias Contables, 19, 49-55.
- Bravo Mendoza, O. S., Celis. (2012). Gestión Integral de riesgo (B. Sánchez Ed. 3 ed.).
- Calzada Pando, R., & de León Cano, J. M. (2010). Características de la gestión de riesgos en las empresas cubanas. Revista Cubana de Ciencias Informáticas, 4(3-4).
- Campos González, F. (2014). "Aplicación de un sistema de planificación estratégica y control de gestión en una organización sin fines de lucro: caso ong psicólogos voluntarios". (Magister Maestría), Universidad de Chile, (23082014)
- Carrera Rolas, E. (1997). La aviación en Cuba. Historia de ayer y hoy (Editorial Verde Olivo, La Habana, Cuba ed.).
- Castañeda Fuente, I. (2001). Gestión de los Riesgos del Proyecto. In C. Fifth Edition (Ed.), PMBOK.
- Chiavenato, I. (2017). Planeación estratégica: mcgraw-Hill Interamericana.
- Cienfuegos, S. (2016). La gestión integral del riesgo en las organizaciones: metodologías de apreciación del riesgo. Retrieved from <http://prevenblog.com/la-gestion-integral-del-riesgo-las-organizaciones-metodologias-apreciacion-del-riesgo/>
- Comelli, R. L. (2011). Estudio, diagnóstico y consideraciones conceptuales sobre la aplicación del concepto de Revenue Management para empresas de consumo masivo en Argentina.
- COSO. (2015). Los nuevos conceptos del control interno.
- CAB, P. (2009). Fundamentos y Tendencias 2008. In Gestión Integral de Riesgos. (Vol. 1).
- Calzada Pando, R., & de León Cano, J. M. (2010). Características de la gestión de riesgos en las empresas cubanas. Revista Cubana de Ciencias Informáticas, 4(3-4).

Campos González, F. (2014). "Aplicación de un sistema de planificación estratégica y control de gestión en una organización sin fines de lucro: caso ong psicólogos voluntarios". (Magister Maestría), Universidad de Chile, (23082014)

Castañeda Fuente, I. (2001). Gestión de los Riesgos del Proyecto. In C. Fifth Edition (Ed.), PMBOK.

Escalera Alcázar, J. (2005). Administración de Riesgos Corporativos y Planes de Continuidad de Negocios (Vol. 1).

Eriksen, J. 2002. Metodología de COSO II

García Valbuena, S. M. (2012). Ensayo de gestión y análisis de riesgo., Universidad Militar Nueva Granada, ISO 31000 (2009) metodología para la gestión de riesgo.

Joaquín del Águila Quesada (2002), en un artículo referente al riesgo de la industria bancaria para la entidad financiera Cajamar.

Márquez, G. R. (2011). Modelos contemporáneos de control interno. Fundamentos teóricos. Observatorio Laboral Revista Venezolana, 4, 115-136.

Mejía Quijano, R. N.-P., María; Martins, Izaías. (2017). Administración de riesgos empresariales en Colombia, México y Argentina.

Mejía Quijano, R. V. H., (2006). Metodología para la gestión de riesgo

Mejía Quijano, R. V. H., Eduart; Acevedo Sierra, Carolina (2014). Metodología para la gestión de riesgo estratégicos en las pymes. Paper presented at the IV Encuentro Nacional de Profesores de Cotaduría Pública.

Milián, G. D. J. R. (2019). Metodología para un sistema integral de Planeación estratégica y Control Interno.

Morán Santor, J. (2007). El riesgo empresarial. Eioamerica.

Oliveira, W. (2018). ¿Qué es la gestión de riesgos? Propósitos y concepto.

Pérez y Calvo, 2007 Tipos de Riesgos bancarios.

Ramírez, M. P. F. B. D. M. (2017). Gestión integral de riesgos: un enfoque orientado en la asignación de recursos para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del sector transporte en Colombia, caso fast boys. (trabajo de grado), universidad de la salle, Bogotá,

Rodríguez, A. D. (2012). Aplicación del procedimiento para el control y la planeación de la inversión corriente en la actividad hotelera. Caso de Estudio Hotel Breezes Bella Costa.

Rodríguez Milián, G. (2014). Administración de Riesgo.

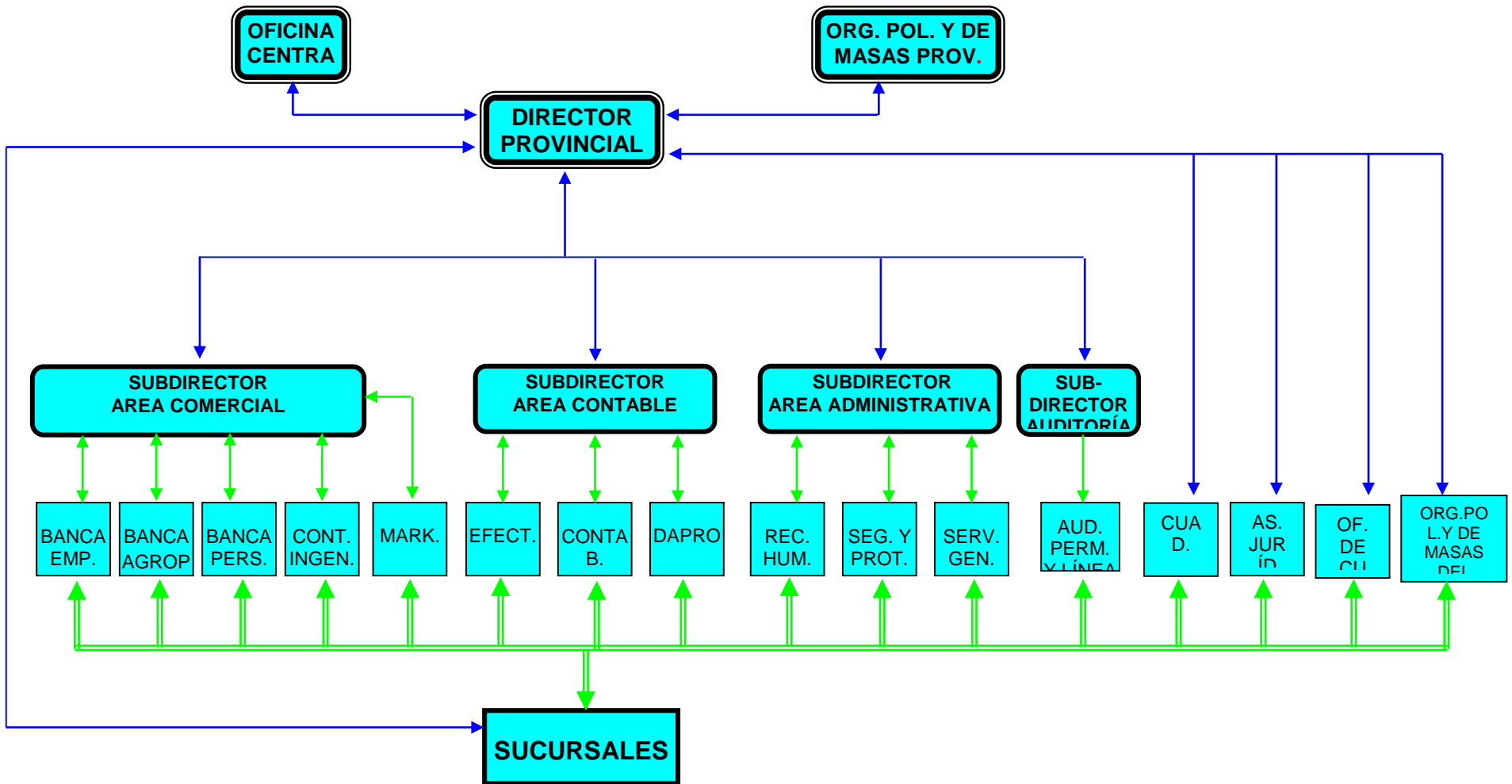
Rodríguez Varela, D. D. L. L., Lourdes A.; Galarza López; Judith. (2015). Metodología para la planificación estratégica en la Universidad de Cienfuegos. Folletos Gerenciales, XIX, 77-84.

Sánchez, L. R. S. (2015). COSO ERM y la gestión de riesgo. QUIPUKAMAYOC | Revista de la Facultad de Ciencias Contables, 23, 43-50.

- Santayana, G. T. C. D. (2015). *Industria de las aerolíneas: :La industria y sus riesgos*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- Silva Frojál, R. (2012). *Iberia Lineas Aéreas: Rediseñando su estrategia para hacer frente a los nuevos retos*. IE Business School(28006).
- Steiner, G. A. (1995). *Planeación Estratégica*.
- UCAB, P. (2009). *Fundamentos y Tendencias 2008*. In *Gestión Integral de Riesgos*. (Vol. 1).
- Urribarres, R. (2006a). *La aviación civil cubana tras la Revolución de 1959*. Cuban Aviation.
- Urribarres, R. (2006b). *Surgimiento de CUBANA de Aviación (1929-1945)*. Cuban Aviation
- Vazquez, E. R. (2015). *Índice integral para evaluar le ejecución del Presupuesto en la Provincia de Matanzas*

Anexos

ANEXO 1. Flujo de Comunicación Dirección Provincial Matanzas



Anexo 2. Estructura de las direcciones provinciales

MIP 101-30. Direcciones Provinciales

